



COLAPSAN AUTOPISTA MÉXICO-CUERNAVACA

Habitantes de Tepoztlán bloquearon la México-Cuernavaca en protesta por el exceso de casetas con la nueva autopista La Pera-Cuautla. **PÁG. 2**



De Comala para el mundo

En exclusiva, te mostramos las entrañas del set de Pedro Páramo, filme de Netflix que se estrena mundialmente este sábado en el Festival de Cine de Toronto. **GENTE**

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,200 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



EL AMOR ACABA. El Embajador Ken Salazar ofreció una nueva conferencia de prensa para cuestionar la reforma judicial.

Advierten que inversiones se irán a Texas

NALLELY HERNÁNDEZ
Y ROLANDO HERRERA

La aprobación de la reforma judicial ya tuvo impacto negativo para México.

El presidente de la American Society of México, Larry Rubin, reveló ayer que ante la incertidumbre, empresas estadounidenses frenaron sus anuncios de inversiones en México y ven la posibilidad de moverse hacia Texas. "El consejo directivo de la American Society decidió no anunciar la inversión, justo por el contexto actual. Queremos asegurarnos de entender bien la certeza jurídica que los legisladores en el Congreso van a impulsar (la reforma al Poder Judicial)", alertó Rubin durante la Tercera Convención Binacional de la American Society of México.

"La incertidumbre es uno de los principales detracto-

res de la inversión y ahorita lo que se ha generado es una incertidumbre de que el sistema judicial que va a estar a prueba de tintes políticos, no sea un sistema de corrupción o de jueces sin la experiencia necesaria", agregó.

Ayer por la mañana, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, cuestionó nuevamente la reforma al Poder Judicial y advirtió de un grave daño en las relaciones de ambos países.

"Si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. Eso no lo digo yo nomás como Embajador, eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que, de veras, quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces lo que puedo decir, es que hay muchísima preocupación", indicó Ken Salazar en conferencia de prensa.

Bloquean trabajadores del Poder Judicial edificio de San Lázaro

Arrolla la 4T; Senado decide

Improvisan sesión en un gimnasio; critica Oposición trámite legislativo

MARTHA MARTÍNEZ

Reunidos en un centro deportivo, debido a que trabajadores del Poder Judicial bloquearon el Congreso, la mayoría oficialista encabezada por Morena resistió embates opositores y se dispuso a aprobar arrolladoramente esta madrugada la reforma judicial promovida por AMLO.

La discusión y aprobación del dictamen en lo general concluyó en la madrugada y seguía la votación en lo particular. El bloque oficial tenía lista la aplandadora con su mayoría calificada para avalar la iniciativa presidencial. En el transcurso de este miércoles el documento pasará al Senado donde 4T necesita un solo voto que le permita reunir la mayoría calificada de 86 senadores (dos terceras partes del total) y consumar el cambio constitucional que integrará un nuevo Poder Judicial con Jueces, Magistrados y Ministros electos en urnas.

La jornada inició muy temprano ayer con el bloqueo de las puertas del recinto de San Lázaro desde las 5 de la mañana. Trabajadores del Poder Judicial maduraron y cerraron los accesos e impidieron el ingreso de diputados y asesores.

La fracción morenista forzó desde temprano un cambio de sede trasladándose a la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca donde fueron colocadas sillas plegables para los legisladores, se improvisó un comedor al fondo del gimnasio y se colocó la mesa del presidium debajo de un tablero de basquetbol.

Fueron instalados ventiladores para que circulara aire en un ambiente sofocante y se instaló un aparato de



Morena improvisó como sede alterna del Congreso federal, la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, en la Alcaldía Iztacalco.

Pisan acelerador El bloque oficial pretende apresurar la reforma judicial.

Tras la aprobación en la Cámara de Diputados, la minuta sería enviada al Senado.

Recepción de minuta en el Senado y análisis en comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos (Hoy).

Primera lectura en el pleno del Senado (Jueves 5).

Aprobación o rechazo. A Morena le falta un voto para mayoría calificada (Viernes 6).

sonido con dificultades de audición.

Afuera se desplegó un cerco policiazo para evitar el ingreso de personal ajeno al Congreso y frenar a estudiantes que pedían diálogo y detener la reforma judicial.

Durante varias horas, los jóvenes bloquearon avenidas en protesta.

La sesión inició pasadas las 4 de la tarde con la conformidad de las fracciones opositoras del PAN, PRI y MC cuyos legisladores decidieron permanecer y participar en el debate.

Ahí, Morena y sus aliados defendieron su derecho como mayoría a modificar la Constitución, mientras que la Oposición, sobre todo desde la bancada del PAN, se declararon en resistencia.

Durante la discusión en lo general, que se extendió por casi seis horas, panistas y priistas anunciaron que participarían en la sesión *ad cautelam* (con reservas), para no caer en descalzo ante las sus-

pensiones provisionales otorgadas por dos jueces contra de la discusión de la reforma.

"El grupo parlamentario del PRI participa en este debate *ad cautelam*, debido a la suspensión y quiero hacer la entrega de la suspensión de los dos jueces que existe para que no se lleve a cabo este debate, porque estaríamos entrando en descalzo", dijo el priista Jericó Abramo Masso.

Panistas pusieron en duda la legalidad de la sesión que se llevó a cabo en la sede alterna, la cual llamaron "la sede de la ignominia".

"Toda vez que nos encontramos en un procedimiento ilegal ante juzgado de Distrito, hemos impugnado ya esta sesión, toda vez que los diputados que violan la suspensión pueden incurrir en responsabilidad", advirtió José Elías Liza.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, insistió en que en el Poder Judicial existen corrupción y tráfico de influencias, y advirtió que

no titubearía para aprobar esta y el resto de las reformas Constitucionales de AMLO.

"El pueblo está harto de la corrupción, del tráfico de influencias en el Poder Judicial. No vamos a titubear, vamos a ir a fondo con esta y con las 20 reformas constitucionales. Nos asiste la razón histórica, la razón moral, la razón social", señaló.

Mientras los diputados federales analizaban la iniciativa, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció, en un mensaje en redes sociales, y negó que la aprobación de la iniciativa represente riesgos a las relaciones comerciales del País.

"La reforma al Poder Judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de derecho y más democracia para todos y todas", expresó la morenista.

CON INFORMACIÓN DE ROLANDO HERRERA Y NATALIA VITELA

EL IMPACTO

Tras el triunfo de Sheinbaum y el impulso a la reforma judicial, el nerviosismo ha golpeado la paridad cambiaria. (pesos por dólar)



NUEVOS INMORTALES

El Salón de la Fama del Fútbol internacional recibió ayer a 18 nuevos inmortales, entre ellos José Luis Chilavert y Juan Román Riquelme, quienes pusieron el toque emotivo a la Ceremonia de Investidura número 12.

VICTOR FUENTES

La reforma judicial impulsada por la 4T provocó también una crisis pública sin precedente en la Suprema Corte; la partió en dos.

El pleno de la Corte se reunió ayer para votar su posición ante el paro de trabajadores del Supremo Tribunal y ocho Ministros se manifestaron por el apoyo y tres en contra.

Tras esa decisión, los Ministros Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz advirtieron en un comunicado que para la

bases en la Corte es inconstitucional, y sus colegas podrían ser sujetos de juicio político, pues incurren en probables delitos al mantener sus remuneraciones durante la suspensión.

Dicho pronunciamiento generó una respuesta de los 8 Ministros, encabezados por la titular de la Corte, Norma Piña.

"Lamentamos profundamente las descalificaciones, los infundios y las amenazas contenidas en el pronunciamiento conjunto hecho público por la minoría, dirigidas en contra de las y los Ministros que integramos esta mayoría", afirmaron en un comunicado los Ministros que respaldaron el paro.

El episodio exhibió la divi-



Personal del Poder Judicial bloqueó el Congreso para impedir la sesión de los diputados.

sión irreconciliable entre ambos bloques y la fractura que se hará más profunda tras la aprobación anoche de la reforma judicial de la 4T.

El Pleno se reunirá el lunes 9 de septiembre para valorar si

montiene el paro, que fue aprobado por el 89 por ciento de los empleados de la Corte en seguimiento de la protesta de trabajadores administrativos, Jueces y Magistrados de tribunales y oficinas judiciales.

610972000016

IMAGEN DEL DÍA

NIÑOS ENFERMOS EN LA MONTAÑA

Metlatónoc, Gro. — En la Montaña de Guerrero el servicio médico tiene más semejanzas con el África Subsahariana que con Dinamarca, asegura el director del Centro de Defensa de los Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, Abel Barrera Hernández. Destaca que en esta región la gente muere todavía por desnutrición y falta de atención. En Metlatónoc, los niños enferman y perecen por diarrea y neumonía, a causa de la pobreza en la que viven.

ESTADOS | A14



SALVADOR CISNEROS, EL UNIVERSAL

Estrenan aplanadora guinda: aprueban la reforma judicial

Se cumplió lo prometido, acabar con la dictadura de la toga y birrete, festejan morenistas, mientras que oposición acusa que la asamblea fue ilegal; no se afectará inversión ni comercio: Sheinbaum

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y ALEJÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados federales de Morena, PT y Verde ignoraron las dos suspensiones judiciales vigentes, las protestas y las exigencias de diálogo, y aislados y resguardados por granaderos estrenaron su aplanadora para aprobar —en una sede alterna— la reforma judicial.

Los guindas aseguraron que no engañaron a nadie, ya que desde la campaña electoral prometieron a la ciudadanía que si les daban mayoría avalarían las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador para acabar con “la dictadura de la toga y birrete”.

La oposición acusó que hubo una asamblea “ilegal” y una reforma mal hecha, producto de la venganza.

Durante la noche y la madrugada



Diputados de Morena celebraron el discurso de su líder parlamentario, Ricardo Monreal.

los diputados desahogaron las reservas; se prevé que la minuta sea aprobada el domingo en comisiones del Senado.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que los cambios

propuestos no afectan las relaciones comerciales ni las inversiones nacionales o extranjeras. “Habrá más y mejor Estado de derecho y más democracia para todos”, sostuvo.

NACIÓN | A6

CRÓNICA

Ni protestas ni amparos lograron frenarlos

NACIÓN | A6 Y A8

ADVIERTEN EN UE NERVIOSISMO PARA INVERTIR

Para la Cámara de Comercio México-Unión Europea la reforma puede respetar en el acuerdo bilateral. | A10 |

Ministros se suman a paro de labores; habrá guardias

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Dos semanas después de que trabajadores del Poder Judicial, jueces y magistrados iniciaron un paro indefinido en protesta por la reforma judicial, los ministros de la Corte se sumaron y suspendieron las sesiones de las salas y del pleno de esta semana; se mantendrán guardias y no correrán plazos legales.

Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, quienes votaron en contra, afirmaron que la figura del paro no está prevista a nivel constitucional ni legal para titulares de la Corte.

YASMIN ESQUIVEL, LORETTA ORTIZ Y LENIA BATRES
Ministras

“Quienes votaron por el paro debieron determinar no percibir las remuneraciones”

NACIÓN | A8

ESPECTÁCULOS



MARÍA JOSÉ SE GRADÚA EN EL PALACIO

En su debut en el Domo de cobre, la cantante agota boletos, logro que atribuye a las enseñanzas de su madre. | A31 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Lore de Mola
A11 Mario Maldonado
A13 Salvador García Soto
A18 José Cárdena Canón
A19 José Antonio Crespo

\$20.32
DÓLAR AL MENVUECO

Año 107, Número 38,997
CDMX 44 págs.



ANA PAULA ORDORICA

“El inicio de las sesiones no concuerda con el discurso oficialista de que lo que están haciendo es en favor del pueblo” | A10 |

Informalidad laboral, reto inaplazable para el país

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum a partir de octubre tendrá la tarea inaplazable de reducir el empleo informal, si se considera que al segundo trimestre del año 54.26% de la población ocupada del país labora sin seguridad social ni prestaciones, indicadores especialistas.

Si no hay acciones para agilizar la reducción de ese tipo de contrataciones, hacia 2030 se podría prever que la tasa de informalidad será de 51.6%, alertó Axel González, investigador de México ¿Cómo vamos?

Este es un problema complejo que afecta en primer lugar a los trabajadores, pero también al gobierno, que deja de percibir los impuestos de las personas que laboran en esa condición, explicó Héctor Magaña, coordinador del Centro de Investigación en Economía y Negocios (Cien) del Tec de Monterrey.

CARTERA | A25

UD

De pensar en el retiro a colgarse una medalla

El clavavista Juan Celaya revela los problemas que hubo antes de la dupla con Osmar Oviera y ganar la plata en París. | B1 |



INDIGNA ORDEN DE ARRESTO CONTRA EDMUNDO GONZÁLEZ

Estados Unidos, la Unión Europea y casi una decena de países latinoamericanos criticaron la orden de aprehensión contra el excandidato presidencial venezolano, quien descartó pedir asilo. | A16 |

MIÉRCOLES
4 DE SEPTIEMBRE
DE 2024AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39.081
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SAN LÁZARO



Empleados judiciales cerraron la sede legislativa, los trabajos se llevaron a la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva.

LA MAGDALENA MIXHUCA



Foto: Alejandro Aguilar y Mico Reyes

GLOBAL

Revelan 2 mil 400 abusos sexuales en escuelas católicas

El gobierno de Irlanda anunció una comisión para investigar casos de violencia, de 1970 y hasta 2023, en más de 300 escuelas gestionadas por órdenes religiosas. / 28



Las acusaciones se dirigen contra 884 personas.



Sin embargo, la mitad de ellos ya estaría muerto.



Autoridades han contactado a 73 órdenes religiosas.



De ellos, 42 tienen archivos sobre abusos sexuales.

COMUNIDAD

Delinean cuatro nuevas secretarías

Las nuevas dependencias absorberán recursos y facultades de entidades como el Sacmex, la Seduvi, el Instituto de Vivienda y la Comisión de Reconstrucción, rumbo al sexenio de Brugada. / 23

ALUMBRADO FESTIVO

EL CENTRO SE PONE MUY PATRIO

Los 12 mosaicos luminosos alusivos a la Independencia, la Revolución y la Reforma fueron encendidos anoche bajo la música de un mariachi que interpretó *México Lindo y Querido*. Lucirán en el Zócalo y el cruce de las avenidas Reforma e Insurgentes hasta el 18 de septiembre. / 23

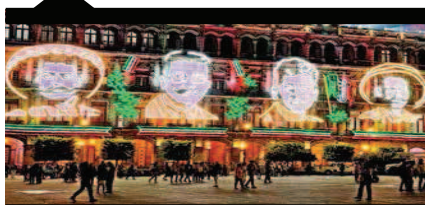


Foto: Especial

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6

LOS DIPUTADOS SESIONAN EN SEDE ALTERNA

Banderazo de salida a la reforma judicial

LUEGO de cinco rondas de debate, advertencias de la oposición y protestas de trabajadores y estudiantes, la 4T perfilaba avalar el voto directo por jueces

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

PRIMERA

Ministra Norma Piña alerta lagunas en dictamen

La presidenta de la Corte advirtió que la elección de los jueces se realizará sin ninguna regulación secundaria, que además se haría sobre la marcha. / 6



Foto: Karina Tejeda

PRIMERA

Hablar de reforma no daña soberanía: Ken Salazar

El embajador de Estados Unidos en México insistió en que, si la reforma judicial no se hace bien, se puede dañar la integración económica bilateral. / 2

protestaron afuera de la sede alterna contra la reforma judicial y la negativa de los diputados a recibirlos. Hoy tienen agendada una concentración afuera de la Corte. PRIMERA | PÁGINAS 7-10



Foto: Alejandro Aguilar

Estudiantes de Derecho de universidades públicas y privadas protestaron afuera de sede alterna habilitada para la sesión.

Ministros se confrontan por el paro en la Corte

Luego de no coincidir en el apoyo al paro de trabajadores en la Corte, los 11 ministros del máximo tribunal se confrontaron.

Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, quienes votaron en contra, advirtieron que el paro es inconstitucional y que sus otros ocho colegas enfrentarían juicio político.

En respuesta, Norma Piña, Margarita Ríos-Farjat, Jorge Pardo, Luis María Aguilar, Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González Alcántara, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez acusaron que lo expresado por sus homólogos es ir contra la libertad de expresión.

David Vicenteno
PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Otorgan otra suspensión contra reforma

Martha Eugenia Magaña, jueza quinta de Distrito en Morelos, ordenó nuevamente a la Cámara de Diputados frenar el proceso para discutir y votar la iniciativa que propone la elección de juzgadores. / 5

FUNCIÓN

DEJA MUY ATRÁS AL AGENTE 007

Daniel Craig presentó en el Festival de Venecia la cinta *Queer*, en la que interpreta a un hombre rico, solitario, adicto y expatriado en México, que es seducido por un joven.



Foto: Reuters

ADRENALINA

APAGAN EL INFIERNO POR UN DÍA

El inicio de la serie entre los Diablos Rojos y los Sultanes se movió para hoy, ante el cierre de la Ciudad Deportiva por las protestas contra la reforma al Poder Judicial. / 7



EXPRESIONES

SU VOZ VOLVERÁ A RESONAR

Con una gira por Guadalajara, Torreón y la Ciudad de México, el tenor mexicano Rolando Villazón regresará al país tras 14 años de ausencia. / 30

TAMBIÉN AUMENTÓ EL EMPLEO: CONEVAL

Pobreza laboral toca su mínimo en 17 años

La cifra de mexicanos que dejaron esta condición el último año es de 3.4 millones de personas

POR PAULO CANTILLO

En el segundo trimestre del año, la proporción de la población cuyo ingreso laboral es inferior al costo de la canasta alimentaria se ubicó en

28

DE LOS 32 ESTADOS

registraron una disminución de la pobreza laboral, entre ellos Veracruz, Campeche y Nayarit.

35 por ciento. Lo anterior implicó una disminución de 2.8 puntos porcentuales respecto al mismo lapso de 2023.

de acuerdo con el Coneval.

Con esto, el Indicador de pobreza laboral se ubicó en su nivel más bajo de todo el sexenio, y fue el segundo menor después del observado en el segundo trimestre de 2007, con 34.4 por ciento. Esto significa que 3.4 millones de mexicanos salieron de la pobreza laboral durante el último año.

El Coneval explicó que la reducción anual de la

pobreza laboral en el segundo trimestre de 2024 se dio ante un aumento en el empleo, con 805.2 mil personas ocupadas más.

Las entidades con menor porcentaje de pobreza laboral en abril-junio fueron Baja California Sur, Baja California y Chihuahua, en tanto que las que tienen mayor porcentaje de pobreza laboral fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

DINERO



Martin Wolf
"Lecciones para los bancos centrales sobre la inflación" - P. 26



Héctor Aguilar Camín
"La autocracia que viene está toda en las leyes del plan C" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"Solo un puñado de gente quiere poner de rodillas al país" - P. 14

Discusión. Morena y aliados trasladan la sesión a la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca debido a protestas frente a San Lázaro; otorgan tercera suspensión, ahora a favor de jueces que ganaron el cargo

Diputados debatían la reforma y el Senado ya tenía todo amarrado

SILVIA ARELLANO, FERNANDO DAMIÁN, LILIANA PADILLA Y RUBÉN MOSSO, CDMX

Las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado se instalaron ayer en previsión de que en

las siguientes horas se aprobara la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados y citaron para hoy a sus integrantes a fin de recibir e iniciar *ipso facto* la dictaminación de la minuta. PÁGS. 6 A 8

La Corte entra en paro
Ministras pro 4T amenazan con "juicio político" a pares

RUBÉN MOSSO - PAG. 8

Daneses, entre los socios
Crítica cámara nórdica que se genere "incertidumbre"

G. SORIANO Y J. SAUCEDO - PAG. 8

Hoy reponen el juego
Manifestaciones pegan al partido Diablos-Sultanes

M. CRUZ EL FURLONG - PAG. 38



Cisjordania. Resistencia palestina ante la ofensiva israelí

Un activista palestino levanta una bandera nacional y hace la señal de la victoria mientras vehículos blindados israelíes, incluida una excavadora, avanzan durante una redada en calles de Tulkarem como parte de la ofensiva militar a gran escala lanzada hace días en Cisjordania. En tanto, el fiscal general de EU, Merrick Garland, presentó en NY cargos penales contra seis dirigentes de Hamás. JAAAFARASHTIYEH/AFP

Femsa guiña a Claudia con la "prosperidad compartida"

E. MENDIETA Y N. HERNÁNDEZ

José Antonio Fernández Carbajal, presidente de Femsa, llamó a la IP a revisar sus nóminas para que ningún colaborador viva debajo de la línea de pobreza ni dependa de los programas sociales, durante la ceremonia por la entrega del Premio Eugenio Garza Sada 2024 en NL. PAG. 18



Kansas quiere hacer historia con el tercero

Mañana arranca la NFL



NYT. Casi 5 millones de piezas al mar en el gran derrame de Lego

Se llama Carlos Monsiváis el número dos del cártel del Noreste, detenido el lunes

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Carlos Alberto Monsiváis, Bola Treviño, fue detenido por soldados y agentes de la Guardia Nacional en Nuevo Laredo. PAG. 10

Frontera con Guatemala
Comisionan a 600 soldados a 10 municipios de Chiapas

JHONATAN GONZÁLEZ - PAG. 12



"Descuidaron" 28 minutos a El Chapo... y se fue

Los dos custodios acusados por la evasión en Almoloya, sentenciados a cuatro años

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14418 // Precio 10 pesos

Se perfilaba que los diputados la aprobaran esta madrugada



▲ La sesión de diputados se llevó a cabo en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, alcaldía Iztacalco, habilitada en sede alterna. Hubo quorum de 372 legisladores y votaron de viva voz, al no haber tablero electrónico. Al cierre de la edición iban 10 horas de discusión. Foto Luis Castillo

Pese a bloqueos y amparos, la reforma al PJ va

- Inéditas seis rondas en lo general alargaron el debate sin que cambiara la decisión mayoritaria
- PRI, PAN y MC reclamaron un presunto desacato a resoluciones judiciales que impedían el proceso
- Marchan en 13 estados cientos de estudiantes en apoyo a la iniciativa; difunden carta pública

FERNANDO CAMACHO, ENRIQUE MÉNDEZ Y CORRESPONSALES / P 4 Y 7

Paro divide a togados de la Suprema Corte: 8 votos a 3

- Propuesta de Norma Piña en sesión privada para sumarse a manifestación de trabajadores; “hay tratados que lo permiten”

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 5

Posible, juicio político y destitución de ministros que suspenden labores

- Ocasionan perjuicio al derecho social de acceso a la justicia, afirman Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz

GUSTAVO CASTILLO / P 5

Reaparece Ken Salazar e insiste en amagos; niega que sea injerencia

- Organismos de la IP nacional e internacional piden al Congreso actuar con cautela; “pone en riesgo las inversiones”

ARTURO SÁNCHEZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 6 Y 7



Cierran recinto y avenidas

▲ Desde la madrugada de ayer trabajadores del Poder Judicial en paro y estudiantes impidieron el acceso a la Cámara de Diputados (en la imagen) y a partir de las 11 de la mañana bloquearon Viaducto Río de la Piedad. Foto Ap C. ARELLANO, G. CASTILLO, E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 4 Y 8

Rayuela

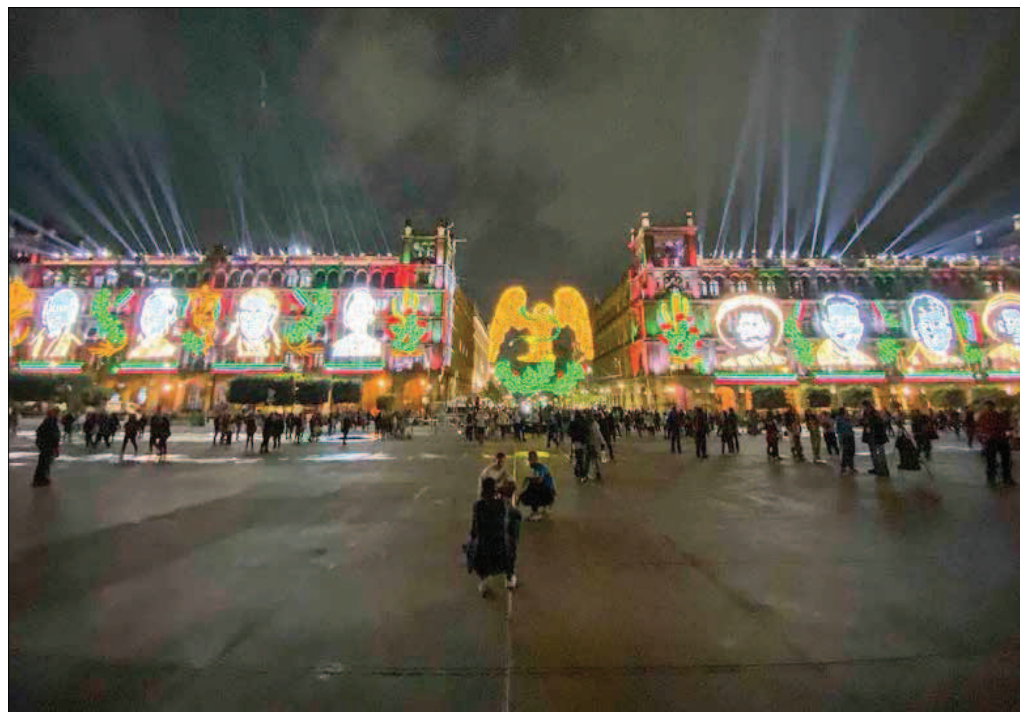
La unión Yunque y PAN ha dejado la huella de la ira en el estado que ha gobernado por más de tres décadas.

Rosa Icela Rodríguez: PAN y Yunque incitaron violencia en Guanajuato

- Han impulsado el modelo neoliberal desde hace 33 años: titular de SSPC
- Esa alianza causó aumento de delitos, desigualdad y consumo de drogas
- Es la entidad con más homicidios dolosos; sufre choque de cárteles
- Está relacionada con la permanencia de fiscal y secretario de Seguridad local

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 15

Iluminan el Zócalo por las fiestas patrias



▲ Autoridades del gobierno capitalino encendieron anoche el alumbrado decorativo por el 214 aniversario del inicio de la gesta por la Independencia. En la principal plaza pública del país se colocaron en total 12 mosaicos sobre bandas tricolores. La figura central es la

de un águila en un nopal devorando una serpiente, instalada sobre la avenida 20 de Noviembre; pesa más de cinco toneladas y mide 16 metros de altura. También pueden observarse imágenes de próceres de la nación. Foto Germán Canseco

OPINIÓN

Ana María Aragonés	18
Carlos Martínez García	18
Luis Linares Zapata	19
Fabiola Mancilla Castillo	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24

Por rebase de gastos, plantea el INE anular la elección en A. Obregón

● La propuesta de la Comisión de Fiscalización pasa al consejo general; echaría atrás victoria del candidato de Morena

F. MARTÍNEZ Y L. HERNÁNDEZ / P 32

Aboga por un "capitalismo consciente"

Exhorta José Antonio Fernández, de Femsa, a IP a dar salarios dignos

● Mejores sueldos reducirán la dependencia de los trabajadores a los programas sociales, expone

JESSIKA BECERRA, ENVIADA / P 20

Cayó en un año la pobreza laboral en el país: Coneval

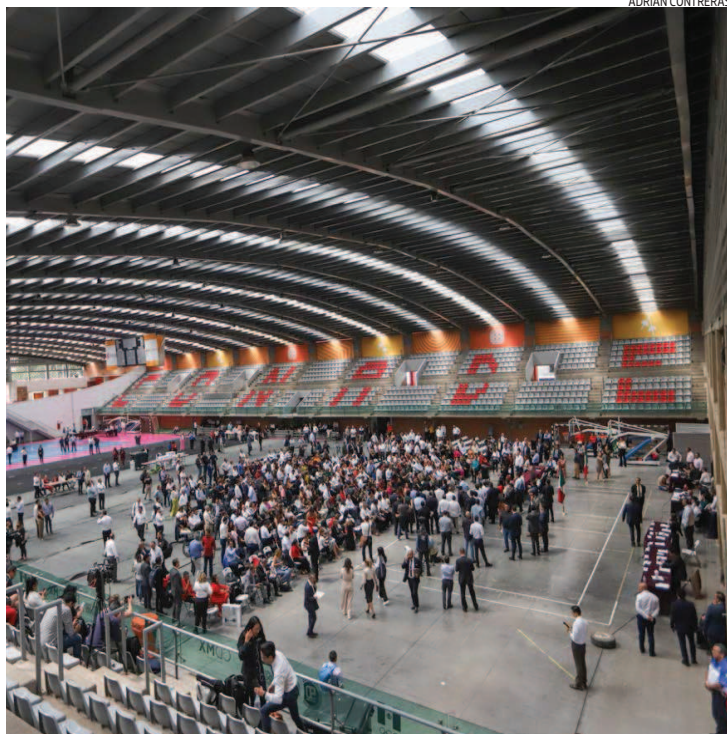
● Pasó de 33.9 a 30.9% en la población urbana y de 50.2 a 47.6 en la rural

● Se incrementó 8.9% el ingreso per cápita, indican cifras de 2023 y 2024

REDACCIÓN / P 21



ADRIÁN CONTRERAS



Aprueban Reforma Judicial en sede alterna

Las protestas contra la Reforma Judicial continuaron la mañana de este martes en las inmediaciones de San Lázaro. Los accesos de la sede de la Cámara de Diputados fueron tomados, lo que obligó a los legisladores a sesionar en una sede alterna (el de-

portivo Magdalena Mixhuca). Ante las manifestaciones, y previendo que el panorama de protestas continuaría, los diputados morenistas optaron por votar en lo general y lo particular en una sola sesión, a pesar de que se contemplaban al menos mil re-

servas a tratar. Al cierre de esta edición, las rondas de debate habían finalizado, pero la ausencia de sistema de votación electrónica hizo que los conteos fueran lentos. La mayoría calificada se impuso al final como estaba previsto de antemano. **PAG. 6**

NACIONAL

La Corte se va a paro

- Votan los ministros mayoritariamente por sumarse a jueces y magistrados
- Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz rechazan enérgicamente esta medida

En un hecho sin precedente, el pleno de la SCJN determinó (por mayoría de 8 votos contra 3) suspender actividades en el Poder Judicial de la Federación; no por falta del personal que está en paro, sino como protesta. **PAG. 7**



Trabajadores del PJJ intensifican las manifestaciones

CUARTOSCURO



- Senado se blindó para evadir cierre de su sede y utilizar un lugar alternativo para la aprobación final
- Se organizan estudiantes universitarios para apoyar la reforma morenista

PAG. 8

OPINIÓN

Rafael Cardona

Bufones, focas y burlas

Página 3

Eduardo Martínez

La ideología y la justicia

Página 4

Gustavo Puente

La economía de Estados Unidos

Página 10

Juan Manuel Asai

Guanajuato, villanos a la medida

Página 10

Diez países latinoamericanos, OEA, Unión Europea y Estados Unidos condenan orden de arresto de González Urrutia en Venezuela

Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Chile, además de la secretaria general de la OEA, la Unión Europea y Estados Unidos, condenaron el orden de arresto contra González Urrutia: "no es más que otro intento de silenciar al señor González y constituir persecución política". **PAG. 18**



EFE

LA ESQUINA

El paso de la reforma por el Senado puede ser una simple repetición de lo visto en la cámara baja. Acto seguido, la aprobación abre una gran incógnita: sin leyes reglamentarias y sin análisis presupuestal que aterricen los cambios constitucionales, ¿qué va a pasar con todo lo aprobado? ¿se está abriendo la puerta a un cambio de meras formas? ¿deberá darse marcha atrás a la intención de renovar este Poder?



ELECCIONES EN EU Y REFORMA JUDICIAL, LAS VARIABLES

Empresas retrasan inversiones hasta noviembre. PÁG. 16

Avanza aprobación de reforma judicial

Sin trabas. Cientos de reservas de la oposición serían revisadas, pero advirtieron que no pasarían

Diputados de la mayoría calificada de Morena, PT y PVEM avanzaban anoche, en sesión plenaria, en la aprobación, sin trabas, de la reforma al Poder Judicial. En medio del caos y con un amplio dispositivo de seguridad, la sede no fue San Lázaro, sino el centro deportivo de la Magdalena Mixhuca. Sin cambios de fondo, sólo de forma y de "técnica legislativa", los partidos oficiales garantizaron los votos para su aval en lo general y particular. Al cierre de la edición se discutirían 610 reservas. —V. Chávez / PÁGS. 26 Y 27

"La mejor forma de blindar la intromisión del crimen con jueces, magistrados será con esta reforma"

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena



Centro deportivo Magdalena Mixhuca. En una sesión que arrancó de manera áspera y con encontronazos de la oposición.



Sin paso. Desde la madrugada trabajadores bloquearon accesos a San Lázaro.

DE SAN LÁZARO A MIXHUCA

MANDAN A SESIONAR A LOS DIPUTADOS AL INFIERNO

Y la tuvieron difícil... Desde las 4:30 de la madrugada de ayer, trabajadores del PJ impidieron el acceso al Palacio Legislativo a los diputados que votarían la reforma al PJ. "Por nosotros se pueden ir a sesionar al infierno", dijo Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores. Y sí, terminaron sesionando en Mixhuca.

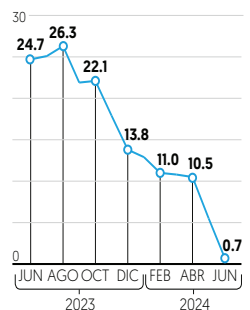
—Victor Chávez / PÁG. 27

INVERSIÓN FIJA BRUTA | PÁG. 4

PIERDE FUERZA DURANTE JUNIO; AVANZA SÓLO 0.7%

Las obras insignias del gobierno requieren ya menos recursos y algunas se han puesto en pausa.

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

\$19.87

TIPO DE CAMBIO.

Peso, en su nivel más alto desde octubre de 2022 por reforma judicial y fortaleza del dólar. PÁG. 12

ESCRIBEN

Víctor Piz

DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Manuel Sánchez

RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama

ECONOMÍA POLÍTICA / 22

Lourdes Mendoza

SOBREMESA / 35

POR MAYORÍA; DE 11 SÓLO 3 VOTARON EN CONTRA

MINISTROS DE LA CORTE SE SUMAN AL PARO DEL PJ

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se sumaron al paro del Poder Judicial, en respuesta a la reforma que pre-

sentó el presidente AMLO.

Con una votación de 8 a favor y 3 en contra, el Alto Tribunal determinó suspender las sesiones

de hoy en las Salas y del Pleno mañana jueves 5 de septiembre.

Las ministras, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres que

se opusieron al paro preparan un documento que dijeron harán público para dar a conocer su postura. —Pedro Hiriart / PÁG. 28

DISMINUYE POBREZA LABORAL EN EL 2T24

Baja a 35% por más empleo e ingresos; su menor nivel desde 2008. PÁG. 9

ENTRE DICHS

RENÉ BEJARANO
SE AVECINAN 90 DÍAS
DIFÍCILES; VE NECESARIO
CREAR UNA COALICIÓN
DOMINANTE. PÁG. 30





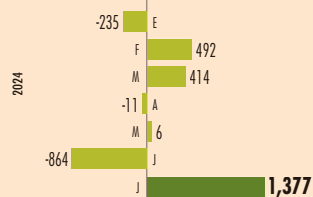
Empresas y Negocios

Mercado laboral genera 1.3 millones de empleos en julio

• Es el mejor mes en lo que va del 2024. La mayor parte de las plazas creadas es informal; predomina contratación de mujeres.

• PÁG. 29

México | Variación mensual de la población ocupada | MILES DE PERSONAS



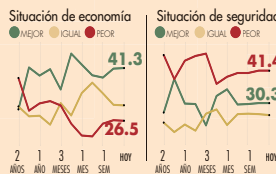
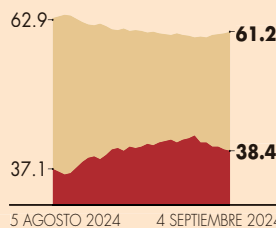
FUENTE: INEGI

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene recuperación

El presidente retoma su narrativa anticorrupción, enfocada en el Poder Judicial con respaldo de la población. • PÁG. 54

ACUERDO DESACUERDO



Opinión



El perdurable atractivo de las actuaciones en vivo

Robert Skidelsky
• PÁG. 38

Luis Alberto Cámara P.
• PÁG. 23

Maribel Ramírez C.
• PÁG. 31

Diana N. Ronquillo
• PÁG. 34

Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 47

Gabriela Gorab
• PÁG. 51

En Primer Plano

Reforma al Poder Judicial, en ruta sin retorno

SCJ

• Con mayoría calificada de Morena y sus aliados, el objetivo es la promulgación por AMLO antes de concluir su gestión.

• Anuncios de inversión de capitales de EU fueron frenados ante la incertidumbre, informó AmSoc.

• PÁGS. 45, 25-26 y 47



• La sesión para aprobar la reforma al Poder Judicial cambió de sede por el bloqueo de manifestantes a la Cámara de Diputados. Morena y aliados acordaron que la discusión y la votación fueran en una sola sesión, la cual proseguía ya iniciado el miércoles.

FOTO: ESPECIAL

ICC pide actuar con cautela en la reforma judicial

• "México, obligado a mantener un sistema judicial independiente". • PÁGS. 4-5

El cambio podría dañar la relación bilateral: Salazar

• Hay mucha gente verdaderamente preocupada, afirma el embajador. • PÁG. 5

La Suprema Corte se suma al paro del personal del PJF

• PÁG. 5

Se tienen que hacer reformas en la Corte, pero si no se hacen bien pueden dañar la relación".

Ken Salazar,
EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO.

19.83

PESOS por dólar registró anoche la paridad; llegó hasta 19.98 por unidad.

5.25%

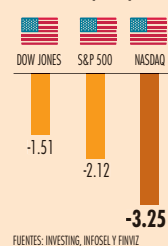
ES LA TASA de los Udibonos, los cuales ayer subieron 0.28 por ciento.



Datos en EU de manufactura cimbran a las bolsas; Nvidia cae casi 10%

• La contracción del sector industrial en EU por quinto mes consecutivo causó nerviosismo en el mercado accionario. El efecto llegó a la Bolsa de Japón. • PÁG. 24

Bolsas en EU y Europa | VARIACIÓN INTRA DÍA



FUENTES: INVESTING, INFOSEL Y FINVIZ

279,000 MDD

perdió la firma tecnológica Nvidia en la Bolsa ayer; arrastró a los índices bursátiles en Wall Street.

Política y Sociedad

Seguridad, el mayor atractivo de Tlaxcala para la inversión: L. Cuéllar

• El reflejo del trabajo en los últimos tres años de gobierno es el arribo y la expansión de empresas en la entidad, donde las inversiones suman 15,000 mdp.

• PÁG. 49

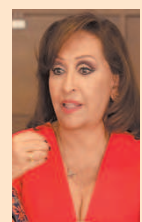


FOTO EE: F. VILA DEL ÁNGEL



7 509661 885870



EN SENADO SE PREVIENEN Y APRUEBAN SEDE ALTERNA

Se impone la 4T en reforma al PJ

Ni el riesgo de caer en desacato a una orden judicial, el sitio a la Cámara de Diputados o la marchas de estudiantes detuvieron el avance de la reforma al Poder Judicial. Tanto expertos como legisladores de oposición recordaron que las anomalías en el proceso legislativo, como las registradas ayer por la mayoría cuatroteísta, tiraron el "Plan B" el año pasado. En la Corte, el voto de ocho ministros avaló la suma al paro de los trabajadores **MÉXICO P. 3, 4 Y 7**



24 HORAS

KEN SALAZAR: REFORMA MAL HECHA PUEDE TRAER MUCHÍSIMO DAÑO **MÉXICO P. 4**

EL DIARIO SIN LÍMITES



ILUMINAR EL FERVOR PATRIO

Un águila monumental de 16 metros que representa el escudo nacional y 12 mosaicos luminosos adornan los edificios del Zócalo capitalino **PÁGINA 2**

Reportan irregularidades en casas de estudiantes

Padece abusos de los caseros quienes les cobran rentas excesivas por compartir cuartos y videogrababan sus actividades sin autorización. Universitarios mencionaron en entrevistas con 24 HORAS que el pago de un cuarto compartido para hasta seis personas, parte desde los 2 mil 500 pesos por cama **COMX P. 9**



El sentimiento que imprimió Javier Solís a sus canciones no puede entenderse sin conocer lo que vivió; hoy cumpliría 93 años **VIDA+ P. 20**

RECHAZO INTERNACIONAL CONTRA ACCIONES DE NICOLÁS MADURO

La orden de captura contra González Urrutia desata condenas globales y refuerza las denuncias de fraude electoral en Venezuela **MUNDO P. 18**



CON PARÍS SE DESPIDE

Liliana Suárez termina su gestión al frente del Copame con el orgullo de haber impulsado a nuevas generaciones que llegaron a los Paralímpicos **DXT P. 22**

HOY ESCRIBE

Uno de los poemas de José Emilio Pacheco parece convertirse en una sentencia profética, que justo ahora se muestra ante nuestra mirada. "Ya somos todo aquello contra lo que luchamos a los 20 años". ¿Provocadores?, ¿mal informados?, ¿manipulados? Así se refería el poder político a los estudiantes en los movimientos del 68, 70, 86-87 y 99-2000.

ALBERTO GONZÁLEZ **PÁGINA 9**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbeme



TÓCALA AQUÍ



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2639 / MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

#ENSEDEALTERNA

AVANZA REFORMA JUDICIAL
EN DIPUTADOS **P4 A 9**

#MARTÍBATRES

GARANTIZADO, DERECHO A PROPIEDAD PRIVADA

EL JEFE DE GOBIERNO ASEGURÓ QUE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX NO IMPLICA EXPROPIACIONES. "NO HAY NINGUNA RAZÓN PARA ESTA PREOCUPACIÓN"

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P12



POR CAMBIOS
ALPJ

RELACIÓN
MÉXICO-EU
SE DANARÍA
P8

FOTO: CUARTOSCURO



#ROSAICELA
RODRIGUEZ

FOTO: ESPECIAL

VIOLENCIA EN
GUANAJUATO,
CULPA DEL
NEOLIBERALISMO

P22



FOTO: CUARTOSCURO

#OCHO
VS.TRES

CHOCAN
MINISTROS
POR PARO
P6

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES		A GANAR
06 SEP 18:15		GREEN BAY	+2.5 +100	O 48.5 (over)	+125
		PHILADELPHIA	-2.5 -120	U 48.5 (under)	-143
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías:					\$3,245



"BRUTAL" BOMBARDEO RUSO ASESINA A 51 UCRANIANOS

DEJA 271 heridos el peor ataque del año; Kremlin lanza 2 misiles balísticos contra un instituto militar y devasta Poltava; "la escoria pagará": Zelenski; EU analiza más ayuda. **pág. 30**

HOY ESCRIBEN

Días bravos,
decisivos y confusos
pág. 2

**JAVIER
SOLÓRZANO**

Una reelección
constitucional
pero ilegal **pág. 7**

**RAFAEL
ROJAS**

Crímenes de guerra
pág. 31

**VALERIA
LÓPEZ**

Crece desocupación; 22.5% del PIB es por informalidad

EN JULIO 136,702 menos ocupados que en junio; re-presentan 2.9% de la PEA; economía informal repunta 3.8% a tasa anual y alcanza \$5.6 billones. **pág. 23**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4742

PRECIO \$10.00

TRABAJADORES DEL PJ CERCAN SAN LÁZARO

Ríspido debate de reforma en sede alterna ante escalada de protestas

Y. BONILLA, C. ARELLANO, U. SORIANO, S. RAMÍREZ Y J. BUTRÓN



LA MESA Directiva de Diputados, ayer en la Magdalena Mixhuca.

Tras impedimento de entrar a la Cámara de Diputados, habilitan sesión en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca con sillerío y sonido improvisados; 7 horas después de lo previsto arranca discusión

Legisladores intercambian reproches; PAN se asume como resistencia; PRI demanda sede digna; mayoría decide procesar enmienda en una sola sesión; perfilaban desechar más de 600 reservas

Inconformes madrugaron y bloquearon accesos al Palacio Legislativo: "Pueden ir a sesionar al infierno", retaron; en el Senado perfilan debate rápido; también alistan sede alterna **págs. 4 a 7**



En 31 movilizaciones estudiantes apoyan reforma

SE MANIFIESTAN jóvenes de 90 universidades en plazas públicas y sedes del Poder Judicial; anuncian concentración frente a la Suprema Corte mañana. **pág. 8**



...Y en CDMX opositores arrecian su protesta

ALUMNOS de derecho de 9 universidades se trasladan a la Ciudad Deportiva; exigen escucha; en ambiente de latente violencia Policía los contiene. **pág. 6**

EU ADVIERTE DAÑO A RELACIÓN SI REFORMA NO SE HACE BIEN

SALAZAR afirma que no lo dice como embajador; "hay muchísima preocupación"; Sheinbaum niega afectación. **pág. 12**



SI NO SE HACE de manera bien (la reforma), puede traer muchísimo daño en la relación (bilateral)"

KENSALAZAR
Embajador de EU en México

MAYORÍA DE MINISTROS SE SUMA A PARO EN AMBIENTE DE ENCONO

BATRES, Ortiz y Esquivel advierten que procede juicio y destitución; los otros ocho rechazan sus amagos. **págs. 10 y 11**



**TOCHDOWN****TAYLOR SWIFT IMPACTA A LA NFL**

La cantante Taylor Swift ha llevado a la NFL a otro nivel, asegura Luis Martínez, director de marketing de la liga. Además, revela que 45% de los fanáticos del fútbol americano en México, son mujeres.

PUENTE CON HOLLYWOOD**Saskia Reeves celebra nominaciones al Emmy**

La actriz de *Slow Horses* considera que competir por el premio fortalece el vínculo inglés con la industria de EU. Protagonizada por Gary Oldman, la serie tiene nueve nominaciones. **Gossip**

CIUDAD DE MÉXICO**Propiedad privada está garantizada**

En la Ciudad de México ninguna persona será despojada de sus bienes tras la reforma al artículo tercero de la Constitución local. La propiedad privada sigue protegida. El diputado local Diego Garrido, quien estuvo a cargo de la dictaminación de la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el mes pasado, aclaró que si bien la propuesta original introducía "el respeto a la propiedad privada, pública y social", en la Comisión de Puntos Constitucionales ajustaron la redacción para que la propiedad fuera respetada y garantizada en términos del artículo 27 de la Constitución federal. **Pág. 17**

SECRETARÍA DE LAS MUJERES**Quiere meter su cuchara**

La activista y futura secretaria de las Mujeres en la CdMx, Dapthne Cuevas, define en entrevista con OEM los retos para esa dependencia: debe fortalecer su facultad de rectoría, meter su cuchara en la política pública y en la planeación gubernamental. **Pág. 16**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

**UNIDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA****MORENA, PT Y VERDE**

Usa 4T superpoder para avalar Reforma Judicial

FERNANDO MERINO Y ALDO CANEDO

Entre protestas y en un deportivo como sede alterna, el bloque oficialista de diputados estrenó su mayoría calificada

En la Sala de Armas de la Unidad Deportiva Magdalena Mixhuca como sede alterna, el bloque de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados utilizó por primera vez su supermayoría para aprobar la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de protestas de la oposición por presuntas violaciones al proceso legislativo y desacato a los fallos judiciales que ordenaban frenar el proceso legislativo.

Al cierre de esta edición, la mayoría respaldaba la Reforma Judicial para que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

La jornada inició a las 5:00 horas, con trabajadores del Poder Judicial bloqueando los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro, lo que obligó a los morenistas a trasladarse a una sede alterna.

Los trabajadores del Poder Judicial y los estudiantes de Derecho que se oponen a la reforma se movilizaron hacia las instalaciones deportivas para hablar con los legisladores de Morena. El diálogo fracasó.

Hubo pronunciamientos en contra de una reducida oposición, incluso una nueva resolución de la Juez Quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, que concedió una suspensión para que la nueva Legislatura de la Cámara de Diputados se abstuviera de discutir y votar el dictamen de reforma judicial, pero al final se impuso la mayoría de Morena y sus aliados.

Ayer mismo, el pleno del Senado avaló un acuerdo para aprobar en *fast track* el proyecto enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador una vez que recibían el dictamen de la Cámara Baja. **Pág. 4**

CÁMARA DE DIPUTADOS**CERRARON SAN LÁZARO**

**Daphne Cuevas,
Secretaria de las
Mujeres en
CdMx, busca
aterrizar lucha
feminista en la
capital**
Pág. 3



ROBERTO HERNÁNDEZ

**Diputados
discuten en sede
alterna la
Reforma Judicial;
manifestantes
les impiden paso
a San Lázaro**
NACIONAL



LAURA LOVERA



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,015 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



**LA FISCALÍA DE LA CDMX INVESTIGA A UN
GRUPO PRESUNTAMENTE VINCULADO A
LA FAMILIA MICHOACANA QUE PELEA
CON LA UNIÓN TEPITO EL CONTROL DEL
CRIMEN EN LAS COLONIAS ÁLAMOS,
BUENOS AIRES Y DOCTORES**
Pág. 25

DAVID DEOLARTE

**Clara Brugada,
jefa de Gobierno
electa, excluye a
Rojo de la Vega
en la reunión
con nuevos
alcaldes**
Pág. 6



CÓRTESA

**En este
sexenio han
sido
asesinados
más de 2,435
policías: Causa
en Común**
Pág. 31



SERGIO VÁZQUEZ

**Concluyen
trabajos de
renivelación de vías
en la Línea B del
Metro; anuncian
próxima inauguración
en obras de Línea 9**
Pág. 7

EN RIESGO, SU TRIUNFO EN ÁLVARO OBREGÓN

TIEMBLA CASARÍN

- La Unidad Fiscalizadora del INE informó que el alcalde electo rebasó el monto permitido de gastos en su campaña electoral 8



CUAUHTÉMOC
ES CAMPEONA
EN DELITOS,
CON MÁS
DE 8 MIL
CDMX 10

ANA MARÍA VÁZQUEZ
LOS OTROS PRINCIPIOS
MÉXICO 3



DIPUTADOS ALARGAN SESIÓN... EN SEDE ALTERNA

PESE A PROTESTAS, DISCUTEN LA REFORMA JUDICIAL

MÉXICO 6-7



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

MIÉRCOLES
4 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

diario

BASTA!



IMES DE LA PATRIA!



\$7.00

• NO. 4285
• AÑO 15

FOTO DE PORTADA: ESPECIAL

SALDAÑA SE HACE DE LA VISTA GORDA

Directivos de Azcapo
no tienen licenciatura

CDMX 11

MORENA EN EL CONGRESO CAPITALINO

Supera mayoría
calificada con opositores

CDMX 12

DURANTE EL SEXENIO DE LÓPEZ OBRADOR

Sancionados más de 15 mil
funcionarios por corruptos

MÉXICO 2

+ Chilango

¿Quién cuida las estatuas de Reforma?

Sobre esta avenida hay 91 esculturas que, pese a su valor histórico, casi nadie topa y pueden desaparecer sin que a nadie le importe.

P. 06-07

#LaDiaria



Diputadxs arrancaron la discusión de la **Reforma Judicial** en una sede alterna
P. 02

#Entérate



Prepara tu taza: mañana comienza la expo más esperada por lxs amantes del café
P. 10

#Descubre

Beetlejuice 2, Transformers Uno, Hellboy y más: te contamos todos los estrenos del mes
P. 12



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
06 SEP 18:15	 GREEN BAY	+2.5	+100	O 48.5 (over)	-110	+125
	 PHILADELPHIA	-2.5	-120	U 48.5 (under)	-110	-143

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,245**

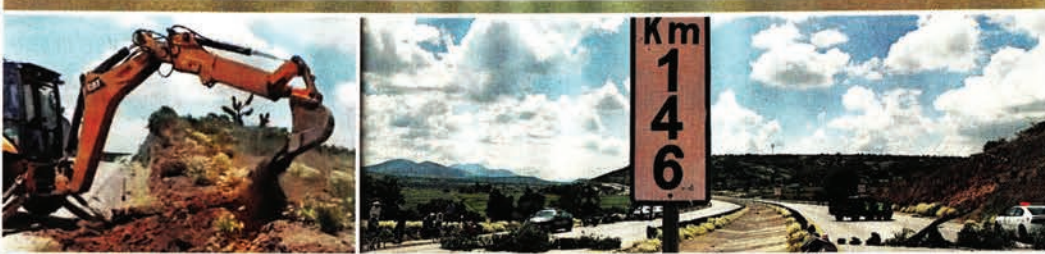
*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SPH404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store



@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7100

Sorgueros de Tamaulipas retomarán hoy sus protestas carreteras para exigir un aumento en los subsidios a ese grano.



■ Pobladores de Tepoztlán, Morelos, advirtieron que las obras de la nueva autopista a Cuautla han afectado sus propiedades y que tendrían que pagar más casetas.

Reprochan pobladores incumplimiento de obras y exceso de casetas

Bloquean tepoztecos la México-Cuernavaca

Acusan deslaves e inundaciones por desvío de agua para autopista

IRIS VELÁZQUEZ

Habitantes de Tepoztlán, Morelos, bloquearon ayer la autopista México-Cuernavaca a la altura del kilómetro 71 en ambos sentidos, en el inicio de la autopista Pera-Cuautla, en rechazo a las obras de modernización de la vía emprendidas por el Gobierno federal, por acusar incumplimiento de trabajos complementarios, afectaciones a sus propiedades y "exceso" de casetas.

Antes de las 9:00 horas de ayer, se apersonaron en la caseta 24 de Tepoztlán de la Autopista La Pera-Cuautla, en la entrada de ese pueblo mágico, donde levantaron las plumas y permitieron el libre acceso, posteriormente, se dirigieron a la construcción de un túnel, ubicado en el kilómetro 0 de esa vialidad y exigieron a los trabajadores parar.

Los empleados así lo hicieron, y ante la falta de acuerdos con personal de Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) decidieron



■ Habitantes se oponen a que AMLO inaugure una obra no terminada y con incumplimientos.

bloquear la México-Cuernavaca, primero en dirección a Cuernavaca, luego en ambos sentidos.

Los pobladores aventaron cuestionamientos para llamar la atención de las autoridades, a quienes reprochan que por vivir en Tepoztlán tendrán que pagar cuatro casetas, cuando antes de la obra sólo tenían una.

Exigen que retiren las casetas y sólo sirvan como puntos de vigilancia o bien, que los tepoztecos queden exentos del pago al mostrar residencia o la credencial del INE. Félix Cuevas Medina, presidente de Bienes Comunales en Tepoztlán, refirió

que la SICT ha incumplido con lo prometido a los ciudadanos con esa obra que empezó en 2011, que fue retomada en 2021 por esta Administración y cuyas adiciones han continuado.

Para construir la adecuación del entronque a Cuautla, del kilómetro 70+500 de la autopista México-Cuernavaca, la Secretaría realizó cortes a la circulación desde el pasado 19 de agosto y continuarán hasta el próximo 26 de septiembre.

No obstante, según el vocero de los manifestantes, las autoridades sólo han entregado obras complementarias deficientes, lo que ha provo-

gado a tomar estas acciones y aquí está el pueblo", agregó.

La obra central fue inaugurada en octubre de 2022 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con la promesa de que ahorraría más de 30 minutos a los automovilistas, pero ha causado filas kilométricas por los cierres.

Manifestantes le reclamaron que pretenda acudir a cortar el listón de una nueva etapa sin las obras comprometidas a la ciudadanía.

"Viene el Presidente López Obrador a inaugurar una obra inconclusa, creo que no se vale, primero que se termine la obra y aunque después la Presidenta electa termine los trabajos, pero no se vale que vengan a inaugurar una obra incompleta. Están atropellando nuestros derechos", expuso Cuevas Medina.

Entre los inconformes, hay líderes y ciudadanos del pueblo de Tepoztlán que exigen concluir las obras de drenaje y pluviales prometidas, además de la reparación de los daños causados, y el retiro de las casetas, empezando por las de la entrada y salida de su pueblo.

"Tepoztlán unido exige solución", dice la manta extendida en la caseta tomada.

■ Ejidatarios usaron maquinaria para sacar tierra y bloquear la vía.

Colapsan ootra vez Arco Norte

IRIS VELÁZQUEZ

Ejidatarios cerraron otra vez el Arco Norte en protesta porque, a pesar de la promesa del actual Gobierno de pagarles por sus tierras utilizadas desde 1996 para construir esa vía, no hay ni acuerdo sobre el precio ni mucho menos el pago.

Esta vez, los campesinos llevaron maquinaria pesada para colocar montañas de tierra sobre la carretera de cuota.

También colocaron sillas, carpas, piedras, llantas y ramas para evitar el paso de vehículos y camiones de carga y pasajeros.

Aunque funcionarios acudieron en busca de diálogo, la posición de los manifestantes provenientes de tres entidades -Hidalgo, Estado de México y Tlaxcala- es que no se irán hasta obtener un acuerdo firmado sobre el pago de tierras a los costos solicitados.

Fue a las 9:28 horas del lunes 2 de septiembre, cuando el Arco Norte notificó vía redes sociales a los usuarios sobre la presencia de manifestantes a la altura del km 146, en ambos sentidos, en el tramo Pachuca-Tulancingo.

Hay el bloqueo sumará 48 horas, el segundo más largo de los que han hecho durante junio, julio y agosto.

Explicaron que, pese a las reuniones, la Federación no ofrece solución a sus demandas ni hay avances sobre el pago de sus propiedades.

Además, el avalúo maestro dado por autoridades es inferior al rango de los mil y mil 500 pesos (por metro cuadrado) por cada comunero, conforme lo solicitan.

En la zona, ayer se reportaban asentamientos vehiculares de más de 22 kilómetros, según lo registran aplicaciones de GPS que alertan sobre estancamientos. El tráfico intenso también se reporta en vías alejadas como el Circuito Exterior Mexiquense.

Capturan a sobrino de líderes de Zetas

REFORMA / STAFF

Carlos Alberto Monsiváis Treviño, sobrino de los zetas 40 y 42 -Miguel Ángel y Omar Treviño Morales- y líder del Cártel del Noreste, fue capturado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en un operativo de Sdena y GIN.

El arresto trascendió ayer en fuentes de la Fiscalía General de la República. La Fiscalía Especiali-

zada en Materia de Delincuencia Organizada ejecutó la orden de aprehensión y el capo fue trasladado desde la noche del lunes a la CDMX. La FGR le atribuye la violencia, secuestros, homicidios y cobro de piso en la frontera y estados circunvecinos.

Conocido como "Comandante Bola" o "Bola Treviño", el capo tomó fama pública tras ser señalado



■ Violencia, secuestros, homicidios y cobro de piso son atribuidos al sobrino de los Z40 y Z42.

como el autor del video donde esa organización criminal niega haber financiado en 2006 la campaña electoral de AMLO.

Achacan violencia en Gto. al Yunque

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

En un informe inédito, el Gobierno federal achacó el aumento de la violencia y el narcotráfico en Guanajuato a El Yunque, al que denominó como un grupo de extrema derecha que ha estado en el poder durante los últimos 33 años.

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó en la conferencia mañanera un "análisis" para explicar los índices delictivos en la entidad.

"¿Por qué el estado de

Guanajuato, nos preguntamos, continúa con un alto índice de ocurrencia de homicidios, a pesar de los avances en materia económica?"

"La entidad ha sido gobernada 33 años con el mismo modelo económico neoliberal instaurado por la derecha y que ha tenido las mismas autoridades encargadas de la procuración de justicia y persecución del delito en más de una década.

"Como consecuencia, se generó desigualdad, aumento de delitos y consumo de drogas, de 1991 a 2024 ha habido siete gobiernos locales de

la derecha que aumentaron sus alianzas con el liderazgo tradicional del conservadurismo y la extrema derecha representada por El Yunque", expuso la funcionaria.

Al presentar un documento, en colores azul y blanco -como el emblema del PAN-, Rodríguez habló sobre la permanencia de altos funcionarios responsables de la seguridad y procuración de justicia del estado.

Recordó que el actual Fiscal, Carlos Zamarripa, cumple 15 años en el cargo mientras que el titular de Seguridad está a cargo desde hace más de 11.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

El Consejo de la Judicatura Federal, que **no detectó oportunamente las faltas y delitos de juzgadores**, está a punto de desaparecer para ser reemplazado por un nuevo y polémico tribunal



NOTA METODOLÓGICA

Quinto Elemento Lab obtuvo información pública de 664 sanciones que corresponden a 423 personas juzgadoras a quienes se les impusieron entre una y 10 sanciones. En las dos décadas que comprende esta investigación, 32 juzgadores desempeñaron la función de jueces y en otro momento de magistrados, y recibieron castigos en ambos cargos.

Texto: ZORAYDA GALLEGOS/ QUINTO ELEMENTO LAB
Ilustración: OMAR BOBADILLA

JUECES SIN CASTIGO: LAS FALLAS INTERNAS DEL SISTEMA

Durante 24 años, el Poder Judicial de la Federación (PJF) fracasó en castigar a los jueces y magistrados que cometieron faltas disciplinarias —como acoso laboral— o delitos —como enriquecimiento ilícito o acoso sexual.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) es el órgano responsable de vigilar el comportamiento de miles de funcionarios del Poder Judicial. Una revisión de todas las sanciones disciplinarias que impuso a juzgadores entre 2000 y 2023, la lectura de medio centenar de investigaciones por faltas graves y la revisión, de principio a fin, de una treintena de casos penales, ofrece una radiografía inédita del sistema que vigila a mil 500 jueces y magistrados.

Este trabajo de investigación se inició mucho antes de que el presidente Andrés Manuel López Obrador propusiera una reforma total al Poder Judicial.

Uno de los pilares de la iniciativa consiste en disolver el CJF y sustituirlo por un órgano llamado Tribunal de Disciplina Judicial.

El análisis de la información obtenida mediante cientos de solicitudes de información y una veintena de impugnaciones permitió conocer que, en 24 años, el CJF impuso 664 sanciones por faltas administrativas leves y graves a 423 jueces y magistrados. La sanción más severa —y escasa— fue la destitución ordenada contra 22 jueces y ocho magistrados.

Casi la mitad de las sanciones administrativas consistieron en un apercibimiento privado, dirigido sólo a la persona investigada, una advertencia por escrito de que no vaya a reincidir. En cambio, 15% fueron amonestaciones públicas; en esos casos, la persona es citada al edificio del consejo, donde un alto funcionario le da a conocer el castigo. La tercera medida disciplinaria más común fue la suspensión, con 15% de los casos.

Entre los casos que merecieron un simple regaño se encuentran juzgadores que fabricaron acusaciones contra empleados por denunciar sus arbitrariedades, que fueron negligentes o descuidados, que mantuvieron relaciones sexuales en sus oficinas y que negaron amparos a personas torturadas.

El CJF rara vez fue más lejos. Aunque tiene la facultad de acusar a funcionarios ante el Ministerio Público federal (MP), en 24 años apenas presentó 23 denuncias penales contra juzgadores. La más reciente fue en 2020 contra un magistrado, según datos vía transparencia.

Las denuncias penales del CJF se convirtieron en 28 investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR). La fiscalía resolvió no ejercer acción penal en siete de los casos. Otras 14 carpetas continúan en su cuncha, pese a que cinco llevan poco más de 10 años en fase de investigación. La indagación en contra de otro juez continúa abierta, aunque su familia lo veó en una funeraria de Monterrey, Nuevo León, en enero de 2019.

Solamente siete casos llegaron ante un juez, después de rebatir entre juzgadores.

Algunos delitos habían prescrito cuando los recibió el juzgador.

Aunque la fiscalía logró una sentencia condenatoria en la primera instancia, después la perdió en un tribunal. A la fecha, ninguna de las investigaciones que inició por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, defraudación fiscal, hostigamiento sexual o delitos contra la administración de la justicia ha terminado en una sentencia condenatoria irrevocable. Es decir, en 24 años la Judicatura Federal no ganó un solo caso en contra de jueces y magistrados a los que descubrió presuntamente cometiendo delitos.

Quinto Elemento Lab (QEL) obtuvo vía transparencia los expedientes judiciales relacionados con las 23 denuncias penales y, tras revisar las sentencias emitidas en primera instancia, los amparos, las apelaciones, las declaraciones recabadas, los dictámenes financieros, las órdenes de detención y los autos de vinculación a proceso, encontró que entre 2000 y mediados de 2024 sólo cuatro juzgadores pisaron la cárcel, y por muy corto tiempo.

Las investigaciones internas

A criterio de la Judicatura Federal, hubo faltas graves que no ameritaron una denuncia ante la Fiscalía

MARIO MELGAR-ADALID
Integrante del CJF en 1995

"Cuesta mucho trabajo que un amigo venga a ejercer la disciplina frente a otro amigo, conocido o compañero del trabajo"

General de la República, pero sí la inhabilitación o destitución.

Según la revisión hecha a docenas de expedientes que concluyeron con esos castigos, el CJF actuó de forma reactiva cada vez que un juzgador fue exhibido en la prensa, pero no de forma preventiva ni investigativa. Con frecuencia, resolvió mudar de juzgado o de tribunal a los funcionarios y los investigó sólo cuando en la nueva sede hubo quejas de sus colegas.

El consejo falló en detectar las inconsistencias en la evolución del patrimonio de los juzgadores. En el caso de un magistrado del Tribunal Colegiado en Sinaloa, no detectó irregularidades en 15 años de declaraciones patrimoniales.

En la mayoría de las 41 destituciones e inhabilitaciones impuestas a 38 jueces y magistrados, el Consejo de la Judicatura Federal descubrió tan tarde las conductas infractoras que, en los casos que presentó ante el MP, el delito había prescrito o estaba a punto de hacerlo.

Al igual que en México, en otros países existen órganos internos de vigilancia y sanción, integrados por magistrados que juzgan a sus pares. Mario Melgar-Adalid, integrante del CJF en 1995, explicó que con este diseño se buscó garantizar que los juz-

gadores pudieran emitir sus fallos libres de presiones. Al igual que los salarios y el derecho a cargos casi vitales, son parte del blindaje ideado para darles autonomía.

Pero el sistema tiene sus grietas. Las áreas dedicadas a vigilar y sancionar a funcionarios están a cargo de magistrados de circuito o secretarios de juzgado o de tribunal. Cuando la falta no es grave, el caso lo resuelve la Comisión de Disciplina del CJF.

Si se trata de faltas que ameriten destitución o inhabilitación, son resueltas por el pleno del Consejo de la Judicatura, que encabeza la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Cuesta mucho trabajo que un amigo venga a ejercer la disciplina frente a otro amigo, conocido o compañero del trabajo, y esto ha ido entorpeciendo un poco la función disciplinaria", dijo Melgar-Adalid.

Fallas en la detección

El CJF tiene diversas maneras de captar información sobre la conducta de los juzgadores. Realiza visitas regulares y sorpresa a los juzgados y tribunales, procesa las quejas que llegan a sus buzones físicos y digitales, y vigila la evolución patrimonial de las personas.

La lectura de los expedientes sobre faltas graves permite advertir que las áreas del CJF fallan en detectar irregularidades a tiempo.

La mayoría de las investigaciones que derivaron en una destitución no se iniciaron por los descubrimientos que hicieron, sino por escándalos en la prensa o por quejas que presentaron víctimas de delitos, autoridades o subordinados.

La controloría del CJF es la encargada de dar seguimiento a la evolución patrimonial de los juzgadores. Verifica sus registros bancarios, inmobiliarios, vehiculares y su de-

claración patrimonial. Puede pedir información a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Pese a estas facultades, falla en detectar las inconsistencias. Sucedió con Isidro Avelar Gutiérrez, suspendido provisionalmente en 2019, cuando el gobierno de Estados Unidos exhibió sus presuntos vínculos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. "Avelar Gutiérrez recibió sobornos de estas organizaciones de narcotráfico a cambio de fallos judiciales favorables", reportó el gobierno estadounidense.

El CJF lo denunció ante la FGR porque encontró que parte de su patrimonio podía ser de procedencia ilícita y que Avelar Gutiérrez no fue veraz en las declaraciones de modificación patrimonial de 2014 a 2018, algo que la controloría no detectó en todos esos años.

El nuevo tribunal

Si el Congreso aprueba la iniciativa de reforma enviada por el presidente, en lugar del Consejo de la Judicatura Federal habrá un Tribunal de Disciplina Judicial formado por cinco magistrados electos por voto popular con aún más facultades.

La iniciativa propone que pueda investigar y sancionar a los ministros de la Suprema Corte y solicitar a la Cámara de Diputados el juicio de procedencia contra éstos, así como vigilar a los integrantes del Tribunal Electoral, competencia que no tiene actualmente.

El diputado de Morena Hamlet García Almaguer cree que este es un primer paso para acabar con la corrupción en el sistema. Otros ven algunas señales de alerta.

La iniciativa propone que el tribunal pueda investigar y sancionar a juzgadores que incurran en actos u omisiones contrarias "al interés público". El riesgo, dijo el excoordinador Melgar-Adalid, es que si un juez emite una sentencia adversa a los intereses del gobierno —como ha sucedido ya—, podría ser sujeto de investigación y sanción.

Otro tema es el nombramiento por voto popular de jueces encabezarán el tribunal. Laurence Pantin, de la Fundación para la Justicia, considera que este método incita a las personas en el cargo a responder a intereses políticos o económicos.

Contribuyeron a este reportaje Efraín Trax, de QEL, y Jesús Ibarra, periodista independiente

EL DATO

En 24 años, el CJF no ganó un solo caso en contra de jueces y magistrados federales a los que descubrió presuntamente cometiendo delitos.

PN

**POLÍTICA
NACIONAL**

EVALÚAN VACUNA CONTRA VIRUELA SÍMICA. En los próximos diez días, la Cofepris determinará si es viable o no, otorgar el registro sanitario de la vacuna contra mpox para que pueda venderse en nuestro país. El biológico Jynneos analizado es de la empresa Bavarian Nordic. Es para uso exclusivo de mayores de 18 años.

— De la Redacción

RESPECTAMOS LA SOBERANÍA: AFIRMA

EU insiste en el daño a la relación bilateral

KEN SALAZAR afirmó que peligra la integración económica si la reforma judicial no se hace bien

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchezg@igmm.com.mx

El embajador estadounidense, Ken Salazar, reiteró que existen preocupaciones de la administración de Joe Biden y de los distintos sectores económicos norteamericanos por la reforma al Poder Judicial en México que debaten legisladores.

En conferencia de prensa, el diplomático aclaró que es respetuoso de la soberanía de nuestro país, pero en el ánimo de colaboración que ha mantenido durante su gestión es que comparte estas inquietudes.

"No por decir nuestras preocupaciones le estamos quitando, de ninguna manera, la soberanía a México, respetamos la soberanía y esas preocupaciones me llegan de muchísimos, y es importante que los que vayan a tomar esas decisiones sepan cuáles son", comentó.

El 22 de agosto, el embajador opinó abiertamente contra la reforma judicial y el riesgo para la cooperación económica, declaraciones que el presidente Andrés



Foto: Reuters

El diplomático hizo un recorrido a la prensa por su biblioteca que recién nombró Dolores Huerta, en honor a la activista norteamericana que luchó por los derechos de los trabajadores agrícolas.

Manuel López Obrador calificó como una "burda actitud intervencionista" y declaró una pausa en las relaciones de su gobierno con la embajada estadounidense. Ayer, Salazar subrayó que México está en su derecho de hacer una reforma para fortalecer el Poder Judicial, pero debe realizarse bien, sino provocará daño a la relación bilateral.

"Estoy de acuerdo que si se tienen que hacer reformas para fortalecer la Corte,

EL DATO
Preocupaciones
El embajador Ken Salazar dijo que diversos sectores económicos le han externado preocupaciones por la elección de jueces en México.

pero donde se ha hecho mucho debate —y de verdad no lo entiendo— es que si no se hacen bien, puede

traer muchísimo daño a la relación.

"Eso no lo digo yo nada más como embajador, eso lo digo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que de verdad quiere lo mejor para México y Estados Unidos", subrayó.

Sobre el señalamiento de que en EU también se eligen jueces por voto popular, Salazar aclaró que esto solo ocurre en algunos estados y con jueces los locales, pero ninguno de orden federal.

PIDEN CAUTELA EN APROBACIÓN

Se desatarían arbitrajes internacionales, alertan

Con la reforma judicial, está en riesgo la imparcialidad de tribunales, advirtió la Cámara de Comercio Internacional

DE LA REDACCIÓN
nacional@igmm.com.mx

Tal como está redactada la iniciativa de reforma judicial, podría causar una "politización" que "provocaría incertidumbre y desencadenaría arbitrajes internacionales", advirtieron ayer la International Chamber of Commerce

global (ICC) y la International Chamber of Commerce México (ICC México).

"La incertidumbre jurídica que podría derivarse de una politización del Poder Judicial no solo afectaría la confianza de los inversionistas, sino que también generaría un contexto que lograría desencadenar arbitrajes internacionales en contra del Estado mexicano", alertaron en un comunicado.

Si la iniciativa se aprueba en los términos que está, pondrá "en riesgo la independencia e imparcialidad de los tribunales judiciales mexicanos".



Foto: Especial

La ICC pide garantizar la inversión nacional y la internacional.

Con ello, habría "graves consecuencias para la inversión nacional y extranjera y, en última instancia, para la economía del país y el pueblo mexicano", subrayaron.

Respecto de la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular, dijeron

que deja abierta la injerencia de terceros en el proceso.

"Las muy amplias facultades del Tribunal de Disciplina generan incertidumbre jurídica y el riesgo de que, por temor u otras razones, las personas juzgadas puedan no actuar conforme a su propio y libre criterio al resolver los casos", señalaron ambos organismos.

Ante ello, llamaron a "actuar con cautela y responsabilidad en la revisión de la reforma al Poder Judicial" y asegurar que se fortalezca y no debilite la confianza en el sistema judicial del país.

Asimismo, recordaron que el Poder Judicial ha sido un importante contrapeso e incluso ha evitado el comienzo de arbitrajes de empresas contra el Estado que pudieron convertirse en condenas multimillonarias contra México.



**Bitácora
del director**
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran@excelsior.com.mx

El tercer piso

Si algo caracteriza los mítines que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador** es que éste no suele compartir el micrófono.

El 1 de julio de 2023, en el Zócalo, durante el festejo por el quinto aniversario de su triunfo electoral, el mandatario hizo una excepción y se lo cedió a **Luisa María Alcalde Luján**, a quien acababa de nombrar como secretaria de Gobernación. Tenía menos de un mes que **López Obrador** había anunciado —durante una cena privada con sus *corcholatas*— la mecánica para decidir la candidatura oficialista para sucederlo, y el tabasqueño ya tenía puesta la vista en la sucesión. Pero no en la de 2024, que, apostaba él, se resolvería sin problema a favor de su movimiento, sino en la siguiente, la de 2030.

Ya se había cumplido un "relevo generacional". El Presidente estaba pensando en el siguiente. No cabe duda que **Alcalde** ha tenido un trato privilegiado por parte de **López Obrador**. La hizo secretaria del Trabajo, en el arranque de su gobierno. Luego, cuando se impuso la obligación de que las *corcholatas* se separaran de sus cargos para participar en la encuesta, ella sustituyó a **Adán Augusto López**, convirtiéndose en una de las personas más jóvenes en ocupar la Secretaría de Gobernación.

Durante los 15 meses que **Alcalde** lleva en el cargo, ha despachado encomiendas presidenciales que la han proyectado en el plano nacional, como la esgrima verbal con la **SCJN** respecto de los salarios de los ministros y la prisión preventiva oficiosa, así como argumentar por qué correspondía al oficialismo la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados** luego de la elección de junio pasado.

Cuando, pasados los comicios, llegaron los tiempos para el relevo en la dirigencia de Morena, **López Obrador** aplicó a los aspirantes a suceder a **Mario Delgado**, quien fue anunciado como secretario de Educación en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**, y se canceló la encuesta interna a fin de que **Alcalde** quedara como la única tiradora en el partido.

Para justificarlo, **López Obrador** desempolvó un video promocional de Morena, de 2012 —que casualmente ya tenía listo para mostrarlo—, en el que la hoy funcionaria aparece cantando. Y recordó que ella participó, muy joven, en la fundación del partido. "No soy objetivo", reconoció en la conferencia matutina del 11 de julio.

Ayer le contaba que luego de 15 años de que los secretarios de Gobernación jugaran un papel estrictamente protocolar en la entrega anual del Informe presidencial al Congreso, **Alcalde** se convirtió, el domingo, en la primera en echarse un discurso en la tribuna del salón de plenos del Palacio Legislativo durante la sesión de Congreso General.

A pesar de que el artículo 7 de la ley respectiva prevé que dicho encuentro de diputados y senadores "no tendrá más objeto que celebrar la apertura del período de sesiones y que el Presidente de la República presente su informe", **Alcalde** se apropió casi ocho minutos del micrófono. "¡Hola, hola!", saludó a los legisladores, antes de arrancarse con una intervención rebosante de retórica.

Como también le decía ayer, es improbable que haya sido suya la idea de pronunciar un discurso en un escenario en el que nadie lo había hecho antes, fuera de los presidentes de la República y los legisladores designados para responder el informe o dar el "posicionamiento" de su respectiva bancada.

Eso, más bien, parece haber sido iniciativa de **López Obrador**, pues **Alcalde** debió saber que su función era la de ser la representante del Presidente. Era la mandataria, nada más. El Presidente da la impresión de querer que su "transformación" tenga un tercer piso y que, llegados los tiempos, la futura líderesa del partido oficial se proyecte como la encargada de levantarlo. Eso implica anular el margen de maniobra de la próxima Presidenta. Desde la dirigencia de Morena, **Alcalde** no estará directamente bajo el mando de **Sheinbaum**. Será una suerte de comisaria política, encargada de velar por la pureza ideológica, palomear a los candidatos y llevar los mensajes de Palenque a Palacio Nacional.

En todo caso, así luce el plan. De que se concrete o no, depende —como pasa con muchas otras cosas— de lo que quiera la sucesora de **López Obrador**.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Lula estará en relevo presidencial

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, visitará nuestro país a finales de este mes.

"El presidente de Brasil viene, me dice, el lunes 30, a la toma de posesión de la Presidenta (Claudia Sheinbaum). Ya la verdad es para despedirnos y van a venir otros presidentes", dijo en su conferencia de prensa matutina.

En cuanto a las versiones periodísticas de que este lunes los presidentes de Colombia, Brasil y México conversaron sobre la crisis electoral en Venezuela, López Obrador desmintió tal comunicación, aunque no descartó que pudiera generarse una llamada.

— Isabel González



Foto: Reuters

Lula da Silva se reunirá con el presidente López Obrador.

Impartirán terapia respiratoria

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Ismael Cosío Villegas (INER) anunció la creación de la licenciatura en terapia respiratoria.

Durante la celebración del vigésimo aniversario de la Escuela Superior de Terapia Respiratoria, se informó que el plan de estudio de la carrera recién creada es de cinco años.

También se inauguraron las nuevas instalaciones de la Escuela Superior, con la develación de dos murales "que visten la escuela con temáticas en salud respiratoria, desde sus inicios, hasta las técnicas de innovación en terapia respiratoria".

— Patricia Rodríguez Calva



Foto: Especial

En la Escuela Superior develaron dos murales alusivos.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador Nacional

Oliver Flores
Coordinador Comunidad

Andrés Mendoza
Editor de Portada

Daniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR

Poder Legislativo



Diputados debatían y Senado ya estaba listo

Reforma judicial. Morena y aliados trasladan la sesión a la Magdalena Mixhuca debido a protestas en San Lázaro y desestiman los recursos para frenar la discusión

FERNANDO DAMIÁN, SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA / CDMX

En una sede alterna y bajo custodia de la policía de Ciudad de México, la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados se alistaba a aprobar anoche en lo general la reforma al Poder Judicial que, entre otros aspectos, prevé la elección de jueces, magistrados y

ministros por voto popular, así como la reducción de la Corte de 11 a nueve integrantes.

En tanto, las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado se instalaron ayer en previsión de que en las siguientes horas se aprobara la reforma en la Cámara de Diputados y citaron para hoy a

sus integrantes a fin de recibir e iniciar *ipso facto* la dictaminación de la minuta.

Trabajadores de juzgados y tribunales federales bloquearon desde las 4 de la mañana los accesos al Palacio de San Lázaro para impedir la discusión de la minuta, por lo que el coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, anticipó

Comisiones prevén para hoy recibir e iniciar *ipso facto* la dictaminación de la minuta

la intención de celebrar la sesión en un recinto alterno.

Ante esto, las fracciones legislativas de la 4T eligieron el Salón de Armas de la Magdalena Mixhuca como sede alterna.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, la sesión fue citada a las 4 de la tarde, con la determinación de agotar la discusión en lo general y en lo particular.

No obstante, el grupo parlamentario del PAN impugnó la celebración de la sesión, por lo que a su juicio representa un desacato a dos suspensiones de jueces de distrito para frenar la discusión.

La Mesa Directiva presidida por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, en ausencia de Ifigenia Martínez, desestimó los recursos y procedió a desahogar el orden del día.

Diputados de PRI y MC presentaron entonces sendas mociones suspensivas para detener la discusión, pero el pleno desechó por mayoría esos recursos.

Al fijar la posición inicial de Morena, Monreal sostuvo que



la reforma no es fruto de capricho ni de revancha o del dogmatismo político, y aseguró que el nuevo sistema de justicia mexicana será un ejemplo en el mundo.

“El pueblo está harto de la dictadura del birrete y la toga, de la criticarria, de la corrupción, del nepotismo, del tráfico de influencias, del conflicto de intereses en el Poder Judicial, por eso respalda la reforma; no vamos a titubear”, dijo.

Por el PAN, el diputado Germán Martínez cuestionó la reforma constitucional y sostuvo que solo debilita a la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

“No merecen tocar la Constitución de esta manera (...) no lo merece la futura presidenta, que esto solo la debilita (...) Un pelotón de fusilamiento nunca pasa a la historia, ustedes preparen, apunten, se van a disparar al pie”, advirtió.

El pleno de la Cámara de Diputados enlistó 610 reservas presentadas por legisladores de los diversos grupos parlamentarios para su discusión en lo particular durante la madrugada del miércoles.

1 Diputados panistas se manifiestan previo a la sesión. JAVIER RÍOS

2 Alumnos bloquearon la circulación vial afuera de la sede alterna. AP

3 Reunión en la Sala de Armas para discutir el dictamen. JAVIER RÍOS

4 Protesta frente a los consulados de EU y Canadá en NL. CUARTOSCURO

5 Ricardo Monreal en el Deportivo Magdalena Mixhuca. JAVIER RÍOS

Mientras, Claudia Sheinbaum rechazó que la reforma afecte las relaciones comerciales o a las inversiones privadas.

“Demossignifica ‘pueblo’. Este sustantivo, junto con *krátos*, que puede traducirse como ‘poder’, componen el nombre de la democracia: el poder del pueblo. Abraham Lincoln lo definió así: ‘la de-

mocracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo’.

“La reforma no afecta nuestras relaciones comerciales ni las inversiones privadas”, publicó en X.

En tanto, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) condenó los actos de violencia durante protestas relacionadas con la reforma en las que se agredió a trabajadores del Poder Judicial y sociedad civil en las inmediaciones de la Cámara de Diputados y diversas sedes.

“El CJF rechaza categóricamente cualquier acto de violencia (...) esa no es la solución en la búsqueda de una justicia imparcial e independiente”, señaló.

Por su parte, el embajador de EU en México, Ken Salazar, insistió en los riesgos de la reforma.

“Si no se hace bien puede traer muchísimo daño. No lo digo nada más como embajador, sino por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que quiere lo mejor para México y EU”, dijo. ■

Con información de: José A. Belmont, Rubén Mosso y Ángel Hernández

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Ciro y Joaquín, en peligro por AMLO

A MLO celebra su patraña de que el servicio de salud que deja es “mejor que el de Dinamarca” y su silvestre “consulta” sobre el Poder Judicial en el mitin del domingo.

—¿Para hacer enojar a sus opositores? —le preguntaron.

—No (...), ¿cómo se le llama en el periodismo? Para que hubiera miga, eso, para que tuvieran algo que decir...

El lunes y el martes les tundió a Joaquín López-Dóriga y a Ciro Gómez Leyva:

“Me molestó mucho lo que hizo López-Dóriga”, confesó. “Ya está muy enojón, corajudo”, afirmó por algún comentario lógico sobre su ridícula reunión con youtuberos abyectos que supone mejores que los periodistas “tradicionales”.

De Ciro dijo ayer:

“Se enoja mucho conmigo, debería de serenarse. Pero fíjense lo que ha hecho nuestro amigo Ciro...”. Y isopas!, exhumó calderas erradas en las elecciones que perdió ante Calderón y Peña.

Joaquín le reviró:

“No se enoje conmigo (...). ¿Qué, alguien de los suyos se va a animar a hacerme algo? ¿Quiere decirme que mi familia se debe preocupar, porque usted está muy enojado conmigo? ¿Qué me quiere usted decir, que debo tomar alguna previsión? ¿Qué, me debo preocupar? No, Presidente (...). Lo que le voy a reclamar (...) es el daño que usted le ha hecho a mi familia. Me ha mencionado 309 veces en lo que va de su gobierno, 309 alusiones,

todas de acoso. Si eso no es un acoso desde el poder, ahí luego me explica lo que es...”.

Ciro descargó:

“Ellos concientizan y nosotros manipulamos. Ya terminó el sexenio y nosotros hicimos la crónica día por día de la información política, social del país (...), y presentamos muchas cosas que a usted, como a Peña Nieto y como a Calderón, no les gustaban, pero ese trabajo ya se acabó. Si hoyes mi último programa aquí o es mi último programa en la noche, cubrí o cubrimos el 99 por ciento (...) Queda nuestro registro periodístico (...) Usted dice que manipulamos y estamos desprestigiados, pues nosotros vamos a una elección (de líderes de audiencia) todos los días (...). Supongo que dijo con ironía eso de mi amigo Ciro, ¿a un amigo se le insulta como me ha insultado usted seis años? Yo nunca lo he insultado. Nunca. Me parece increíble que usted se atreva a decir en la plaza pública que los servicios de salud ya son mejores que los de Dinamarca, pero yo nunca lo insulté. Usted me insultó sin parar durante seis años (...) A un amigo no se le persigue como me persiguieron ustedes con amenazas de por medio fiscalmente (...). Termina su sexenio y yo me voy con la duda, porque sigo sin saber quién fue y por qué, pero con la duda, y se la dejo como pregunta: ¿a un amigo se le dispara a la cabeza para matarlo...? Le quedan 27 días, nos quedan 27 días de este sexenio y aquí estamos haciendo lo mismo: tratar de hacer un buen programa de radio, un buen programa de televisión (...). A eso nos dedicamos, no a tirar gobiernos, no a defender gobiernos, y nosotros no insultamos. Usted ha sido un poeta del insulto y usted me insultó sistemáticamente durante seis años (...). El enojado es usted, hombre, serénese...”.

Celebra su patraña de que el servicio de salud es “mejor que el de Dinamarca” y su silvestre “consulta”

tamos muchas cosas que a usted, como a Peña Nieto y como a Calderón, no les gustaban, pero ese trabajo ya se acabó. Si hoyes mi último programa aquí o es mi último programa en la noche, cubrí o cubrimos el 99 por ciento (...) Queda nuestro registro periodístico (...) Usted dice que manipulamos y estamos desprestigiados, pues nosotros vamos a una elección (de líderes de audiencia) todos los días (...). Supongo que dijo con ironía eso de mi amigo Ciro, ¿a un amigo se le insulta como me ha insultado usted seis años? Yo nunca lo he insultado. Nunca. Me parece increíble que usted se atreva a decir en la plaza pública que los servicios de salud ya son mejores que los de Dinamarca, pero yo nunca lo insulté. Usted me insultó sin parar durante seis años (...) A un amigo no se le persigue como me persiguieron ustedes con amenazas de por medio fiscalmente (...). Termina su sexenio y yo me voy con la duda, porque sigo sin saber quién fue y por qué, pero con la duda, y se la dejo como pregunta: ¿a un amigo se le dispara a la cabeza para matarlo...? Le quedan 27 días, nos quedan 27 días de este sexenio y aquí estamos haciendo lo mismo: tratar de hacer un buen programa de radio, un buen programa de televisión (...). A eso nos dedicamos, no a tirar gobiernos, no a defender gobiernos, y nosotros no insultamos. Usted ha sido un poeta del insulto y usted me insultó sistemáticamente durante seis años (...). El enojado es usted, hombre, serénese...”.

Tras inédita discusión, la reforma judicial va

El objetivo es refundar el sistema de justicia por mandato del pueblo, afirman morenistas

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con una inédita discusión de seis rondas en lo general, que no podía cambiar la decisión de la mayoría, Morena y sus aliados se preparaban a aprobar esta madrugada la reforma al Poder Judicial de la Federación, que prevé la elección en 2025 de nuevos ministros, magistrados y jueces, en un proceso que fue descrito como el paso de “una élite ilustrada a una generación de abogados comunes con percepción de la realidad social”.

Frente a las posturas de la oposición, la fuerza parlamentaria que domina en la Cámara no dejó lugar a dudas en el desenlace de la votación: “¡la reforma va!” Y al explicar el alcance de la enmienda a la Constitución, el PT expuso que “no sólo se trata de reformar, sino de refundar el Poder Judicial”.

La nueva mayoría absoluta entrenó su fuerza con la primera gran reforma del denominado *plan C*, durante una sesión que había consumido más de 10 horas al cierre de esta edición y se extendió hasta la madrugada de este miércoles. La oposición calificó de apresurado el desahogo de las modificaciones, sobre todo porque hoy mismo el Senado prevé recibir la minuta para dar trámite a comisiones.

El largo debate, en momentos ríspido, osciló entre los señalamientos de PAN, PRI y MC del presunto desacato a las dos suspensiones provisionales de jueces—una tercera fue recibida durante la noche—, a la postura de Morena respecto de que la reforma es resultado de la votación del 2 de junio.

Desde la improvisada tribuna en la cancha de la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca (lugar de parto en náhuatl), el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que una de las razones por las que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió en febrero un paquete de 20 iniciativas fue “por la intromisión grosera del Poder Judicial en las decisiones del Legislativo” y porque un Congreso sin mayoría morenista rechazó enmiendas constitucionales fundamentales.

Afirmó que en campaña los candidatos morenistas buscaron el apoyo en las urnas para contar con los sufragios para aprobarlas. “Dijimos a la gente que si votaban por nosotros lo hacían por las reformas del Presidente. A nadie engañamos”, expresó.

La declaración de Monreal fue asumida por panistas, priistas y emecistas como “una *vendetta*” en contra del Poder Judicial. La panista Paulina Rubio dijo en ese sentido: “todo tiene una causa. La V de venganza del Presidente

contra un Poder Judicial que no se agachó y que le plantó cara”.

La ministra en retiro Olga Sánchez Cordero—quien integra el grupo de trabajo revisor del dictamen—no llegó a la sesión porque, aseguró en un mensaje, comenzó a sentirse mal desde el lunes y su cardiólogo decidió hospitalizarla.

Desde el arranque del debate, el PAN objetó la legalidad de la sesión, y junto con el PRI afirmó que asistían con reserva, en un giro para curarse en salud: al participar en el proceso, según su postura, no caían en un eventual desacato y estaban presentes para desgastar su mensaje político contra la reforma.

De hecho, el orden del día y el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para trasladar la sede de San Lázaro a Mixhuca se votó cuando los diputados ya estaban en el deportivo y después de una agria discusión en la que, contó la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, cuando le preguntó a Ricardo Monreal por qué la premura, éste le respondió: “porque somos mayoría ¡y porque lo digo yo!”

A falta de tablero electrónico de asistencia, el registro de diputados se hizo a mano en mesas plegables situadas detrás de la improvisada mesa directiva. Se cantó un *quorum* de 372 diputados, pero PAN, PRI y MC objetaron que no había certeza de la identidad de los asistentes.

Rubén Moreira, coordinador del *tricolor*, declaró que, de no certificarse el *quorum*, “sé lo que va a suceder: vamos a impugnar”.

La oposición insistió en frenar la sesión, que, según el panismo, se llevó a cabo “a escondidas del pueblo, en una guarida”, y en repuesta el coordinador del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval, atajó: “la

minoría no nos va a imponer las condiciones para realizar el trabajo que nos mandató el pueblo de México”.

Después de las posturas de los partidos y de seis rondas, el dictamen comenzó a votarse casi a la 1:30 de la madrugada, por cada uno de los diputados de viva voz. En los primeros minutos de hoy, el pleno entró a la discusión de 610 reservas en lo particular. Morena, explicaron diputados, negociaba algunos cambios con el gobierno federal.

La reforma prevé cambios a la operación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El número de ministros se reduce de 11 a nueve; se extinguen la primera y segunda salas; el número de votos de ministros para que sean obligatorias sus sentencias pasa de ocho a seis.

El salario de los ministros no podrá ser mayor al del presidente de la República; se reduce de 15 a 12 años la duración de los ministros en su encargo; la pensión de retiro de ministros quedará sin efecto y si los que están en funciones quieren participar en la elección deberán renunciar.

El dictamen dispone que, para todos los cargos de elección dentro del Poder Judicial de la Federación, estará prohibido el financiamiento público o privado de las campañas y la contratación de espacios en radio y televisión, pero sí tendrán derecho a tiempos oficiales en medios electrónicos; los partidos no podrán intervenir en el proceso.

Por la noche, meseros comenzaron a instalar mesas y manteles para servir tacos de guisado y aguas frescas. Circularon pizzas y *hot dogs* y en los jardines del deportivo el diputado Cuauhtémoc Blanco ofreció tacos de sirloin.

Manifestaciones, obstrucción y caos enmarcan el debate legislativo

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Las movilizaciones y protestas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación escalaron ayer con el bloqueo, desde la madrugada, a la Cámara de Diputados, que obligó a Morena y sus aliados a llevar la sesión a una sede alterna, custodiada por decenas de policías del Gobierno de la ciudad.

Desde las 4 horas del martes, los empleados del PJF bloquearon las nueve puertas del Palacio Legislativo, la avenida Congreso de la Unión, el eje Eduardo Molina y las calles Emiliano Zapata y Sidar y Roviroso. Los diputados de Morena y sus aliados estaban convocados a las 6 de la mañana, pero cuando llegaron, el bloqueo ya era irreductible.

Por las cuatro esquinas del recinto legislativo, los empleados cruzaron sus autos y formaron vallas humanas delante del operativo policiaco que la mesa directiva había solicitado para tratar de garantizar el ingreso de los diputados y trabajadores de la cámara.

La *toma* de la Cámara derivó en roces de los legisladores con los manifestantes.

En la puerta de la antigua Garita de San Lázaro, donde la Cámara construyó un puente peatonal que cruza Congreso de la Unión y da directamente a los estacionamientos del recinto, Patricia Armendáriz (Morena) se enredó en un intercambio a gritos con el personal judicial, que le impidió el paso.

—¿Ustedes son un poder absoluto o qué? —les reclamó la dipu-

tada, quien llega a la cámara por elección.

—No va a entrar nadie aquí —le respondió uno de los trabajadores, a quien uno de los acompañantes de la legisladora llamó “porro provocador”.

Con el teléfono a unos centímetros de la cara del trabajador, Armendáriz le exigió a gritos: “¿Cuál es su nombre y posición?” Sin inmutarse, el manifestante le devolvió: “¿Usted quién es?” La morenista alzó aun más la voz: “¿Patricia Armendáriz, diputada federal! ¿Usted quién es?”

Los trabajadores ya no continuaron el diálogo, a pesar de que los asistentes de los diputados les gritaban “¡ya se les acabaron sus privilegios!”

“Si me grabas, te demando”

Ante el tono de la protesta y la molestia de los diputados, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, pidió a sus compañeros no intentar un ingreso por la fuerza y advirtió que, a pesar del bloqueo, “¡la reforma va!”

Insistió: “no queremos provocar un enfrentamiento. Somos pacifistas. Vamos a tomar una decisión más tarde, les pido que estén atentos, que no provoquen ni intenten entrar por la intempestiva fuerza. No lo necesitamos ni tampoco vamos a solicitar que la policía nos abra espacios”.

Ante la imposibilidad de entrar al recinto, diputados de Morena y sus aliados comenzaron a concentrarse en un Sanborns para desayunar. Ahí, mientras tomaba imágenes de los legisladores, el fotógrafo de *La Jornada*, Luis Castillo, fue amenazado por el ex futbolista y diputado Cuauhtémoc Blanco: “Si me grabas, te demando”.

A las 10:30 horas, Monreal comunicó que se había decidido elegir como sede alterna la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, “donde el pueblo va y no en instituciones privadas o lugares de lujo o confort”.

Al enterarse de la decisión, Patricia Aguayo, vocera del comité central del Movimiento de Trabajadores Justicia Libre de San Lázaro, dijo en un video: “Por nosotros se pueden ir a sesionar al infierno, pero no van a sesionar aquí en la Cámara de Diputados ni hoy ni mañana”.

Hasta el deportivo se acercaron estudiantes de derecho, que entregaron sus peticiones al vicedirector de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, y se aprobó una comisión que dialogara con ellos y los trabajadores, pero ya durante la discusión del dictamen.

MAL MOMENTO ● MAGÜ





FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS

Se tomó la decisión de que la sede alterna sería en Ciudad Deportiva, la Magdalena Mixhuca, a donde llegaron todas las fuerzas políticas.

Aprueban Reforma Judicial en sede alterna y entre protestas

El itinerario morenista para la primera gran reforma amlista se cumplió sin problema gracias a la mayoría calificada

Diputados

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Y Morena venció en su primera cruzada de reforma legal, probablemente la más importante y sin duda la más polémica. La reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación avanzó en la noche de este martes en una cancha de basquetbol, habilitada como salón de sesiones alterno de la Cámara de Diputados, y en el contexto de las protestas y bloqueos callejeros de trabajadores del PJF y estudiantes de derecho.

La mayoría calificada se usó en la cámara baja para apoyar el dictamen de la iniciativa de López Obrador presentada el 5 de febrero (con ligeras modificaciones realizadas en comisiones) y con una oposición que usó su derecho al pataleo gracias a que Morena decidió extender la sesión para que las votaciones se hicieran nocturnas. Al cierre de esta edición, la votación fue lenta debido a que en la sede alterna no hay tablero electrónico. Pero el resultado final, consultable en la

web de Crónica, resulta anecdótica y no de fondo: la aprobación de la Reforma Judicial en lo general y en lo particular se decidió desde la tarde del martes.

Un martes largo. Antes de las 4 de la madrugada del martes, los chats legislativos anunciaron que “todos los accesos de la Cámara de Diputados están bloqueados”. Hacia las 7:00 horas vialidades como Eduardo Molina, Congreso de la Unión y Zapata estaban tomadas por los trabajadores del PJF: “¡No somos acarreados, somos abogados!”.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, comenzó a buscar la sede alterna para la sesión. A las 9:00 horas se dirigió a un hotel de las inmediaciones de la alcaldía Iztacalco. Ahí se tomó la decisión de que la sede alterna sería en Ciudad Deportiva, la Magdalena Mixhuca.

Los diputados del 4T comenzaron a llegar y hacia las 11:20 de la mañana, Monreal hablaba en privado a su mayoría calificada. Dijo que la reforma se tenía que aprobar en lo general y en lo particular ese mismo día.

Los moderados de Morena, que pedían modificaciones para hacer menos burda la propuesta de “votaciones populares para elegir jueces”, perdieron fuerza ante la ausencia de Olga Sánchez Cordero, quien no asistió a la sesión “por haber sido hospitalizada”, según dijo ella misma en cuenta de X.

A la sede alterna llegaron estudiantes de derecho procedentes de diversas es-

cuelas públicas y particulares, de la Iberoamericana, del ITAM y de la Libre de Derecho.

“Llegamos hasta aquí, adentro en este espacio, como una verdadera hazaña, a entregar más de 700 derechos de petición, que escuchen a los estudiantes. No es posible que no nos quieran recibir. Queremos hacerles saber que la reforma viola derechos humanos”, repitió José Mario de la Garza con el bonche de hojas sujetado por ligas. “Son las manifestaciones en contra de la reforma de la sociedad civil organizada y del movimiento de Estudiantes y Jóvenes en defensa del Poder Judicial”, insistió.

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de los diputados de Morena, fue el enviado y comisionado para atender a los jóvenes.

Ya dentro de la cancha (o salón legislativo alterno) el debate arrancó de manera formal hacia las 17:00 horas. Los tiempos fueron determinados por Morena, que (además de cuidar periodos

Ya dentro de la cancha (o salón legislativo alterno) el debate arrancó de manera formal hacia las 17:00 horas. Los tiempos fueron determinados por Morena, que decidió extender innecesariamente las rondas de oradores a favor y en contra

Se blinda Senado: aprueba sede alterna

Morena y sus aliados impusieron su mayoría aplastante en la primera sesión de la 66 legislatura que se estrenó este martes y ‘aprobó’ un acuerdo para que esta cámara por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, sesione en un recinto alterno. Ante los bloqueos que se vivieron en la Cámara de Diputados que impidieron sesionar en San Lázaro, los senadores de Morena, PT y Verde se vacunaron ante la posibilidad de que algo similar pueda ocurrir en el recinto de Insurgentes y Reforma; con 81 votos en pro y 41 en contra se avaló esta medida.

legales para evitar controversias posteriores) decidió extender innecesariamente las rondas de oradores a favor y en contra.

La ruta de viaje establecida por la 4T incluyó una aburridísima tarde de discursos para luego aprobar la reforma en lo general hacia la medianoche. La tardanza se incrementó por la ausencia de los tableros y sistemas de votación disponibles en San Lázaro. Los votos se recopilaron uno a uno, se anotaron y se contaron a mano.

La madrugada del miércoles estaría destinada a la discusión de las reservas (a ser desechadas una a una), con algunas adecuaciones cosméticas a la redacción del dictamen y finalmente, como pidió Monreal, aprobar en lo general la reforma. Al cierre de esta edición, la aprobación de la Reforma Judicial en lo particular seguía el itinerario deseado por los morenistas.

La tardanza para esta última etapa de aprobación se debe a que mil reservas esperaban su turno a llegar a tribuna.



● **DISCUSIÓN.** Legisladores improvisaron las instalaciones para el debate.



● **RECHAZO.** Trabajadores judiciales bloquearon la Cámara de Diputados.

FOTOS: DANIEL OJEDA

La Cámara de Diputados avanzó anoche en la aprobación de la

reforma judicial en una maratónica sesión y en una sede que no fue el palacio legislativo de San Lázaro, sino el deportivo de la Magdalena Mixhuca, a donde trasladaron el debate.

Al cierre de esta edición se prevía que votaran uno a uno los diputados en una papeleta, para después comenzar el conteo de los votos, a falta del equipo de votación electrónica.

Aunque la cita para los legisladores fue a las 6 de la mañana, los trabajadores del Poder Judicial madrugaron desde las 4 para bloquear los accesos a San Lázaro.

La Junta de Coordinación Política, que encabeza el diputado morenista Ricardo Monreal, encontró una sede alterna: el deportivo de la Magdalena Mixhuca. La orden para los legisladores de Morena, PT y el Verde fue trasladarse a ese lugar. Para las demás bancadas también hubo invitación.

Nada detendría la reforma judicial, anunciaban Monreal y compañía.

Una cancha de basketbol se convirtió en la sede en la que los legisladores aprobarían por primera vez en la historia del país que los ministros, magistrados y jueces se elijan por voto. Las curules fueron sustituidas por sillas de plástico.

Uno a uno los legisladores de todos los partidos fueron entrando al deportivo como

#CÁMARADEDIPUTADOS

AVANZA LA REFORMA JUDICIAL

TRAS EL BLOQUEO DE TRABAJADORES JUDICIALES, DIPUTADOS LLEVARON EL DEBATE AL DEPORTIVO DE MAGDALENA MIXHUCA

POR VÍCTOR ORTEGA

... Y EL SENADO SE ALISTA

● Ernestina Godoy se dijo lista para recibir la minuta en el Senado.

● Afirmó que está a cargo de llevar los trabajos en comisiones.

podían, en auto o caminando, en medio del caos que estudiantes de Derecho de diversas universidades creaban cuando comenzaron a llegar, con la consigna de bloquear también los accesos al deportivo; sin embargo en esta ocasión no lo consiguieron, pues para las 2 de la tarde ya había quórum y dos horas más tarde arrancó el álgido debate.

Mientras las protestas de estudiantes continuaban afuera, en 31 entidades, jóvenes de diversas carreras, principalmente de Derecho y encabe-

zados por consejeros estudiantiles salieron a manifestarse a favor de la reforma judicial bajo las consignas "Democracia sí, sabadazos no" o "Democracia YA en Poder Judicial".

Mientras diputados de la oposición alegaban ilegalidad en la discusión sobre la reforma judicial por cambiar de recinto, Monreal respondió: "el presidente López Obrador nos dio un Plan C y nosotros, lejos de la violencia, fuimos a tocar puertas, y les dijimos que si votaban por nosotros votaban por la reforma del presidente".

METE JUEZA OTRO FRENO

● Una jueza otorgó una tercera suspensión para frenar la discusión.

● Ordena frenar provisionalmente la votación y aprobación.

LO QUE VIENE

610
RESERVAS SE AGREGARON PARA SU DISCUSIÓN.

372 DIPUTADOS HICIERON QUÓRUM.

El diputado del PAN, Federico Döring, consideró que esta sesión no se realiza en condiciones idóneas, sino en donde se busca arrebatar el Estado de derecho, la justicia y la autonomía de la Corte.

Por MC, el diputado Gildardo Pérez Gabino enfatizó que si el Poder Judicial deja de ser independiente no habrá democracia en este país; por ello, solicitó rectificar el proceso, "ya que esta asamblea es ilegal, porque se está en una sede alterna y se desconoce si el quórum es legal".

Fue pasadas las 10 de la noche que al calor del debate comenzaron a llegar meseros que colocaron sillas con cintas en forma de moño, mesas con mantel y un servicio de *catering*, cual si fuera fiesta de XV años, pero se trataba un servicio alimentario con guisados como chicharrón en salsa verde, pollo en mole, arroz o salchichas a la mexicana, para los diputados que llevaban más de 12 horas en el lugar. ●

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 04.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Inician trámite para vacuna contra mpox

LA COMISIÓN FEDERAL para la Protección contra Riesgos Sanitarios dio a conocer ayer que la empresa Bavarian Nordic comenzó la gestión para comercializar la vacuna Jynneos, contra viruela y viruela símica. El biológico puede utilizarse para vacunación primaria o revacunación en personas de 18 años en adelante.

Diputados se concentran en la Magdalena Mixhuca

En sede alterna inicia ríspida discusión de reforma judicial

RETRASO Y DESORGANIZACIÓN generan que oposición proteste por legalidad de debate; Morena defiende que se aprobarán las reformas, PAN se asume como resistencia

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre amparos, protestas, bloqueos, choques entre manifestantes y el despojo temporal del Palacio Legislativo de San Lázaro, las y los diputados de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) estrenaron la supermayoría recién conseguida, al iniciar la discusión de la reforma al Poder Judicial, con la que jueces, ministros y magistrados serán designados en las urnas por la población, que anoche avanzaba hacia su aprobación.

Casi siete horas después de la marcada en la convocatoria, el gimnasio de la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca fue habilitado "improvisadamente" con sillas y mesas plegables, para convertirse en la sede alterna donde la Cuarta Transformación inició la ruta para sacar adelante la reforma constitucional, en medio de un debate ríspido, luego de que desde la madrugada manifestantes bloquearon todos los accesos a la Cámara de Diputados y las vialidades alternas.

EL DATO

DE ACUERDO el Diario Oficial de la Federación, desde 1928 se han realizado más de 64 modificaciones a la Constitución en lo relativo al Poder Judicial.

Para evitar confrontaciones, el coordinador guinda giró la instrucción a sus compañeros de no acudir a la sede legislativa y esperar el acuerdo para elegir una sede alternativa, lo que implicó un jaloneo entre la mayoría y la oposición que se negaba a sesionar en otra parte. Incluso, la coordinadora Laura Ballesteros presentó la solicitud formal para que se buscara discutir la reforma en San Lázaro, pero la sugerencia no prosperó.

Dispuesto a no dormir, el bloque de la 4T se enfiló a aprobar el proyecto en una sentada, pues el coordinador Ricardo Monreal dio marcha atrás al plan de dividir la discusión en dos partes para tener un descanso entre martes y miércoles, lo cual no ocurrió.

A pesar del trabajo hecho por los servicios parlamentarios para replicar el Salón de Sesiones entre gradas y una cancha, faltaron condiciones que pronto derivaron en desconfianzas, como la ausencia de un cronómetro a la vista o el sistema

A NOSOTROS lo que nos importa es que no rompan la legalidad. ¿Cómo caramba sabemos que los que están sentados son los diputados por los que la gente votó?"

JOSEFINA GAMBOA
Diputada del PAN

NOSOTROS no vamos a titubear, vamos a ir a fondo con ésta y las 20 reformas constitucionales... Quiero pedirles, a todos y a todas, tengan confianza"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en San Lázaro

A MÍ en lo particular no me gustó la resolución del Tribunal Federal Electoral, en el tema de la sobrerepresentación, pero dicho esto, dicho esto, la acatamos, porque es un juez"

RUBÉN MOREIRA
Líder del PRI en San Lázaro



372

Legisladores, el quorum con el que arrancó la sesión ayer

SESIÓN ordinaria en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, ayer.

SÁNCHEZ CORDERO, AUSENTE POR TEMA DE SALUD

LA EXMINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y hoy diputada federal por Morena, Olga Sánchez Cordero, se ausentó de la discusión de la reforma judicial iniciada por la Cámara de Diputados por motivos de salud.

Horas antes de que se definiera el plan alternativo para sesionar ante los bloques, la morenista dio a conocer que comenzó

a presentar malestares desde un día antes.

Por medio de redes sociales informó que tomó la decisión de acudir a consulta de cardiología, motivada por una cirugía a corazón abierto.

"Lamento no poder participar en los trabajos legislativos. Hago votos por que se encuentren las vías de diálogo y consenso", expresó.

Dentro de la bancada guinda, Sánchez Cordero ha sido de las pocas legisladoras en admitir que el dictamen de reforma judicial contiene errores técnicos que deben ser corregidos e incluso propuso correcciones que fueron analizadas por un grupo de trabajo, en espera de que sean aprobadas.

Yulia Bonilla

para verificar el quorum de 372 legisladores con el que arrancó la sesión.

En cuatro ocasiones, la oposición puso en duda la autenticidad de quienes ocuparon los asientos, pues se permitió el ingreso a asesores, equipos de comunicación personal y otras personas.

"A nosotros no nos importa si es un gimnasio, si hace calor, si no hace calor; nos da lo mismo. A nosotros lo que nos importa es que no rompan la legalidad. ¿Cómo caramba sabemos que los que están sentados son los diputados por los que la gente votó?, ¿cómo sabemos que van a votar ustedes y no cualquier otro que hayan metido?, ¿por qué no dan la cara?, ¿por qué no se presentan?", cuestionó la panista Josefina Gamboa.

Intervenciones más tarde, el emecista Gildardo Pérez Gabino exigió la rectificación del quorum bancada por bancada y nombre por nombre. Sin embargo, Sergio Gutiérrez Luna, en calidad de presidente de Mesa Directiva, consideró improcedente la solicitud y el debate continuó.

El líder de la bancada priista, Rubén Moreira, aclaró que la presencia de su grupo parlamentario era de forma precautoria, pues recordó que dos jueces emitieron suspensiones para ordenar el freno del debate.

"A mí en lo particular no me gustó la resolución del Tribunal Federal Electoral, en el tema de la sobrerepresentación, pero dicho esto, la acatamos, porque es un juez, por eso nosotros pedimos que se acaten las dos resoluciones que hoy tenemos", dijo.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, se burló de la oposición al decir que su papel en el debate fue el de "entretenerlos" por medio de los bloqueos y acusaciones que les adjudicó.

"Ya está instalada la sesión, ya estamos en el marco... Exigimos que nos traten con respeto si quieren que los tratemos con respeto, pero que quede claro: que la minoría no nos va a imponer las condiciones para hacer nuestro trabajo", exclamó desde un atril improvisado.

Ya más entrados en el debate, el coordinador morenista Ricardo Monreal tomó la palabra para defender la reforma, al acusar al Poder Judicial de haber incurrido en una "grosera intromisión" en las facultades del Poder Legislativo, y dejó en claro que los motivos principales detrás de este proyecto fueron las resoluciones judiciales y el contrapeso ejercido por la oposición para frenar reformas presidenciales como la energética, la eléctrica, la de Guardia Nacional y otras que su movimiento político ve como beneficios para la población.

"Nosotros no vamos a titubear, vamos a ir a fondo con ésta y las 20 reformas constitucionales... Quiero pedirles, a todos y a todas, tengan confianza. Tenemos una estupenda mujer que nos va a gobernar. No nos distraigamos, vayamos a territorio, expliquemos el propósito de la reforma y la profundidad, debatamos, deliberemos... El Poder Legislativo no puede someterse a ningún juez ni autoridad distinta a nuestra soberanía", exclamó y procedió a leer a su bancada y aliados 22 razones para no dar marcha atrás, entre los que aseguró que con los proyectos por delante se frenará la intromisión del crimen y se garantizará la división de poderes.

"Se ha faltado, con el Poder Judicial y sus convenencieros apoyadores, al respeto a la Constitución, utilizando la función judicial para cruzar la línea de la división de poderes. El pensamiento judicial se encaminaba a instituir el gobierno de los jueces, la dictadura de la toga y el birrete. Pero nosotros no lo vamos a permitir", subrayó.

Hacia la medianoche, diputados ya disfrutaban de un banquete que se les ofreció sobre mesas para fiesta, en espera de ejercer la votación en lo general.

ESTUDIANTES Y TRABAJADORES ENCABEZAN PROTESTA

Aplanadora de Morena empuja Reforma Judicial



Los legisladores esperando al inicio de la sesión en la Sala de Armas

FERNANDO MERINO

El bloque oficialista cambió la sede de la sesión de la Cámara de Diputados a la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca para discutir la iniciativa

“

JUAN ZAVALA
DIPUTADO DE MC
“La impartición de justicia saldrá a subasta, habrá un mercado para comprar jueces de consigna”

C on la Sala de Armas de la Unidad Deportiva de la Magdalena Mixhuca como sede alterna, la Cámara de Diputados discutió la Reforma Judicial para que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean electos por voto popular.

El bloque de Morena-PT-PVEM utilizó por primera vez su supermayoría, y al cierre de edición perfilaba aprobar la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de críticas de la oposición por presuntas violaciones al proceso legislativo y desacato a fallos judiciales que ordenaban frenar el proceso.

La jornada inició a las 5:00 horas con los trabajadores del Poder Judicial bloqueando los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro, acción que obligó a los

morenistas a buscar una sede alterna en cuestión de horas. La elegida fue la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

Fue a las 10:29 horas cuando el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena, anunció la sede donde se llevaría a cabo la discusión de la Reforma Judicial.

En cuestión de horas se trasladaron a la nueva sede los trabajadores del Poder Judicial, mientras estudiantes de Derecho llegaron a Mixhuca para hablar con los legisladores de Morena; al fracasar el diálogo, optaron por bloquear el Viaducto Río de la Piedra en ambos sentidos, protestas a la que se sumaron los trabajadores del Poder Judicial. Fue tanto el caos en la zona, que por cuestiones de seguridad se suspendió el primer partido de la Serie del Rey de la Liga Mexicana de Béisbol que se

jugaría ayer en la noche en el estadio Alfredo Harp Helú en el complejo deportivo de la Mixhuca.

En la Suprema Corte, el Pleno aprobó con ocho votos a favor y tres en contra de los y las ministras sumarse al paro de labores de los trabajadores. Por la noche, la Juez Quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, concedió una nueva suspensión para la Cámara de Diputados se abstenga de discutir y votar Reforma Judicial.

En la discusión, el diputado Monreal Ávila dijo que la reforma fue impulsada por el presidente López Obrador por la intromisión del Poder Judicial en los trabajos del Poder Legislativo, porque la Corte invalidó reformas como la eléctrica y la de la Guardia Nacional y por la corrupción que aseguró impera en el Poder Judicial.

El diputado Juan Zavala, de Movimiento Ciudadano, reconoció que hay casos de corrupción en el Poder Judicial y que la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, se ha equivocado en sus decisiones políticas, sin embargo, dijo que “por casos aislados no deben de pagar decenas de miles de mexicanas y mexicanos excepcionales”.

“¿Ha habido corrupción? Sin duda. ¿Abusos? También. ¿Que algunos juzgadores se han extralimitado en el uso de las suspensiones? Sí. ¿Que la presidenta de la Corte ha sido errática en muchos de sus cálculos y acciones políticas? También es verdad”, dijo.

El legislador emecista advirtió el riesgo de que los juzgadores sean elegidos por voto popular, pues dijo que la corrupción será una práctica generalizada.

“Porque ahora que la impartición de justicia saldrá a subasta, habrá un mercado para comprar jueces de consigna. Hoy seguramente hay algunos; con esa reforma, serán casi todos. Porque tendremos jueces pensando en cómo ganar votos y no cómo hacer justicia”, dijo.

El PAN se posicionó en contra de la Reforma Judicial con mantas que incluían las consignas “Soy Resistencia” y “Sin justicia no hay futuro”.

La panista Paulina Rubio dijo que la reforma es venganza del presidente contra el Poder Judicial y se sumó a las advertencias del riesgo que representa que los jueces sean electos por voto popular.

La discusión de las reservas se prolongaron hasta la madrugada.

364

DIPUTADOS suman Morena, PT y PVEM, suficientes para la mayoría calificada y cambiar la Constitución

8

MINISTROS votaron a favor y tres en contra, para sumarse al paro de labores de los trabajadores



reforma ciudad a reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 15°C MAX. 25°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Locatel ofrece una línea enfocada en adultos mayores. Puedes pedir más información en el *0311.

¡SE ILUMINA!

Desde ayer por la noche, la iluminación ornamental del Zócalo por los festejos de septiembre fue encendida. Sobre 20 de Noviembre, un águila de 5 toneladas pende sobre las cabezas de los visitantes.

Avala comisión de INE dictamen

Rebasó Casarín el tope de gasto

Detectó organismo electoral omisiones en pago de pautas y hasta jingles

ERIKA HERNÁNDEZ

Por tres votos contra dos, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó el rebase de tope de gastos de campaña del Alcalde electo en Alvaro Obregón, Javier López Casarín.

Sin embargo, el acuerdo aún debe ser discutido por el Consejo General, donde necesitará seis de los 11 votos para ser enviado al Tribunal Electoral de la Ciudad y al Tribunal Electoral de la Federación y al Tribunal Electoral de la Ciudad.

La autoridad electoral advirtió que López Casarín y Morena, PVEM y PT no reportaron gastos en propaganda en Facebook, utilitarios, contratación de equipo, producción de videos, brigadas de salud, lonas y aportaciones de entes prohibidos, por un millón 35 mil 585 pesos.

El tope de gastos de campaña era de 3 millones 315 mil 805 pesos. En contraste, el INE determinó que el gasto de López Casarín fue de 3 millones 538 mil 203 pesos, 67 por ciento más de lo permitido.

INE

Se acredita que se rebasó el tope establecido como límite al gasto permitido. En virtud de lo anterior, se da Vista a la Sala Superior, a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Tribunal Electoral de la Ciudad.

La Unidad analizó dos denuncias, una del PAN y su candidata a la Alcaldía, Lía Limón, quien busca repetir en el cargo, y otra de una ciudadana de nombre Irene Muñoz.

En la primera, se denunció la propaganda a favor de López Casarín de cinco cuentas de Facebook. El INE detectó 239 pautas pagadas, producción de 70 publicaciones y 81 videos por un monto total de 485 mil 663 pesos.

En su investigación, los administradores, que eran los mismos en diversas cuentas, negaron que pagaran por la promoción, pero Facebook informó que sí. Además, la empresa productora está entre los proveedores del candidato y el partido reconoció, en un caso, que tenía un contrato con una de las páginas.

En la segunda denuncia, el organismo electoral detectó que hubo omisión en reportar el pago de seis jingles o canciones propagandísticas, en lonas, playeras y gorras, producción de 45 videos, equipo de sonido, pautas en Facebook, comida, servicios de salud por parte del candidato y juguetes.

Además, se aceptó que un restaurante no le cobrara la renta del lugar y una empresa regaló un juego para computadora y teléfono, lo que se consideró como aportación de ente prohibido.

A los partidos se les sancionará con más de 1.6 millones de pesos, pues tenían la responsabilidad de garantizar que toda la promoción a favor de su candidato y por la que existió un pago, se contabilizara.

Los sitian aguas negras por 35 días

BERNARDO URIBE

Desde hace 35 días que las calles se inundaron, Gilberto Pineda, de 68 años y habitante del Municipio de Chalco, en el Estado de México, no ha salido de su casa.

"Mis hijos y nietos tienen que salir a la escuela y a trabajar, yo me quedo aquí solo a cuidar la casa, porque ya no puedo ni salir al mercado, tanto lodo y piedras en las calles hacen que sea muy peligroso para mí salir solo", narró.

"El nivel de agua sí ha bajado, pero cualquier lluvia que cae hace que se vuelva a meter el agua, por eso ya sólo rezamos para que arreglen todo el drenaje y todo esto se acabe".

El domicilio de Gilberto se encuentra resguardado por una decena de costales de arena en la entrada para impedir más filtraciones, sin embargo, el agua sigue siendo evacuada a través de una manguera que da hacia una coladera cercana.

En la calle persiste el lodazal, un recordatorio constante del desastre que se vive en el lugar desde la tarde del 1 de agosto.

"Si han venido a poner las mangueras, a darnos medicinas y agua potable, pero todo es un remedio temporal, porque cuando vuelve a llover se vuelve a inundar; lo que necesitamos es que cambien las tuberías, que hagan un mejor sistema de alcantarillado, que cumplan las promesas que ahora en campaña nos volvieron a

TESTIMONIO: CRISIS EN CHALCO



SIN SALIR DE CASA. Gilberto Pineda, de 68 años, se ve en la necesidad de permanecer en su vivienda ante los obstáculos que encuentra en las calles.



La Colonia Culturas de México registra anegaciones desde el 1 de agosto.

repetir", reclamó.

Los habitantes de la Colonia Culturas de México dicen sentirse acorralados, tanto por el agua, que llega a alcanzar 40 centímetros de altura, como por los camiones y la maquinaria que fue desplegada para atender la crisis, pero que causa cierres y bloqueos en avenidas principales.

Ana María Cruz, de 70

años, quien ha vivido más de 30 años en la zona, ahora tiene que planear meticulosamente su ruta para ir al mercado, tomar el camino de siempre ahora es imposible por las lagunas y lodazales, razón por la que sale de su casa con un par de piedras que sirven como escalones para evitar mojarle los pies.

"Me quedo sola en la casa porque mis nietos se van

a la escuela y mi hija a trabajar, yo tengo que hacer de comer para cuando lleguen, pero cada vez es más difícil ir al mercado, tengo que andar saltando charcos y caminando sobre piedras", narró.

APOYAR A PRODUCTORES

Debido a la sequía de principios de año y a las lluvias posteriores, en las comunidades de San Andrés Huiztilingo y San Lucas Amalinalco, productores perderán su cosecha, por lo que el Gobierno estatal informó que asignará recursos.

En tanto, en la Universidad Autónoma del Estado de México se realizó una colecta que recaudó 19 mil artículos para damnificados de Chalco.

CON INFORMACIÓN DE DZOHARA LIMÓN Y MONTSERRAT PERALDOZA



Le cae a patrulla

Durante las lluvias de ayer por la tarde, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resultó dañada por la caída de un árbol, en las inmediaciones de la sede de la Colonia Juárez.

Capturan a agentes

Quince agentes de la SSC que participaban en un desalojo ilegal fueron detenidos en la Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc.

SEGURIDAD 5

aviso Encuentralos en la página 7

55-5140-5140

Terminan obra en LB; en vilo L1 y L9

SELENE VELASCO

Con tres meses de retraso a cuentas, la rehabilitación de la Línea B del Metro fue concluida, informó el Gobierno capitalino en el marco del 55 aniversario de la operación del Sistema de Transporte Colectivo (STC), que se celebra hoy.

Sin embargo, las fechas para reabrir los tramos de la Línea 1 y 9 que se encuentran en proceso de renovación quedaron en suspenso.

En diciembre, la Administración local informó sobre los trabajos en la Línea B, los cuales incluyeron la inter-

vencción de cuatro estaciones; dichas maniobras fueron realizadas durante la madrugada para no suspender el servicio. Originalmente se tenía previsto concluir con los trabajos el 18 de junio y que el costo fuera de 21 millones 837 mil pesos.

El objetivo de las obras de renovación era recuperar la velocidad de 65 kilómetros por hora de los convoyes.

"Recuperamos las condiciones operativas en la Línea B, es una gran noticia", afirmó ayer Guillermo Calderón, titular del STC.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó como

logros de la Administración actual las intervenciones de la Línea 1 y la Línea 9.

"Continúan las obras en la Línea 1 del Metro, en su modernización y, como hemos dicho, se van a inaugurar tramos de manera sucesiva; y también tendremos en próximos días la inauguración de las obras en la Línea 9 del Metro, hacia la terminal Pantitlán", dijo Batres.

Mientras que el tramo de la Línea 9 fue cerrado en diciembre, el tramo de la Línea 1 que está actualmente en obras dejó de operar en noviembre, como parte de los trabajos de renovación.

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

De 2020 a 2024, autoridades capitalinas y federales han atacado a 16 organizaciones criminales que operan en la Ciudad y a las que les han desarticulado 290 células.

Entre las detenciones más relevantes están las de Brayan Mauricio Miranda, alias *El Pozoles*, el 13 de octubre de 2023; Fabián Sánchez, *El Fabián* o *El Rey de la Contreras*, el 11 de enero de este año; Eduardo Ramírez Tiburcio, *El Chori*, el 18 de marzo pasado, y la de Edgar Jazael, *El Masmorro*, integrante del *Cábel* de Tláhuac.

Las 16 organizaciones incluídas por las autoridades que operan en la capital del país son *La Ronda 88*; los cárteles de *Sinaloa*, *Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, *Tláhuac*, *del Pacífico*, y *del Tabasco*; *Quintero Muñoz*; *Los Malcriados 3AD de Lenin Canchola*; *La Jefa*; *La Familia Michoacana*; *Anti Unión Tepito*; *La Unión Tepito*; *Los Molina*; *Los Cuervos* o *Los Chacales*; *Los Mezcales*, y *La Ma Baker*.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México, el cual fue entregado este domingo al Congreso capitalino, parte de estas organizaciones criminales operan en otras entidades de la República, por lo que se ha intervenido en Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Yucatán y Quintana Roo para dar con integrantes.

El resultado de la desarticulación de las 290 células criminales significó, sólo para las coordinaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), la detención de 2 mil 705 integrantes, entre líderes, jefes de plaza, de célula, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de drogas.

Al hacer una revisión de los resultados vertidos en materia de seguridad por parte de las autoridades capitalinas, se puede leer que junto a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia se realizaron 187 operativos en el combate a grupos generadores de violencia, con la captura de 254 integrantes de estos 16 grupos delictivos con actividades en la metrópoli y otros lugares de la República.

"Sólo con estas acciones se han asegurado miles de dosis de diversas drogas, armas de fuego cortas



En la bocacalle de la avenida 20 de Noviembre en el Zócalo, un águila devorando una serpiente, de 16 metros de altura y más de cinco toneladas de peso, fue encendida como parte del alumbrado decorativo por fiestas patrias.

Desarticulan 290 células delictivas desde 2020

El combate a 16 organizaciones criminales en la CDMX ha derivado en la detención de 2 mil 705 integrantes, entre ellos líderes y jefes de plaza, revela el Sexto Informe de Gobierno local

Capturan a 15 policías y un civil por despojo de predio

KEVIN RUIZ
Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a 15 policías capitalinos y una persona más identificada como actorio, quienes realizaban presuntamente el despojo de un inmueble en la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc.

A los efectivos les aseguraron siete armas cortas y una larga, las cuales eran de cargo.

De acuerdo con los hechos, a través de una llamada en el número de emergencias 911, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) informaron de un reporte de despojo de una vivienda en la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc,



El desalojo se realizaría en un inmueble en la colonia Obrera.

por lo que los policías se aproximaron al sitio.

Al llegar a la calle Antonio Solís observaron a cinco personas, una de ellas se identificó como supuesto actorio, quien señaló que realizarían el

desalojo en un inmueble; sin embargo, al solicitarles la documentación correspondiente no pudieron mostrar las órdenes judiciales.

En ese momento, las otras cuatro personas se identificaron como personal de Seguridad Ciudadana; sin embargo, al no comprobar la correcta intervención en el intento de desalojo fueron detenidos por mandos y policías sectoriales.

Además, otros 11 oficiales que acudieron al apoyo también fueron detenidos y, junto con las armas de fuego de cargo, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para destinar responsabilidades y determinar su situación jurídica.

La Dirección General de Asuntos Internos de la SSC acudió al lugar para iniciar con la carpeta de investigación administrativa interna, para colaborar con las indagatorias que deriven de los hechos y sancionar conforme al reglamento interno. ●



La coordinación entre autoridades capitalinas y federales ha permitido asegurar miles de dosis de drogas y armas, entre otros objetos para delinquir.

y largas, vehículos, toneladas de autopartes, granadas, cargadores, chalecos balísticos, placas de circulación, teléfonos, numerario en efectivo, entre otros objetos: pro-

ductos o instrumentos del delito, lo que permitió afectar las capacidades financieras, logísticas y de movilidad de la delincuencia", se detalla en el informe.

Ponen candado a reforma para blindar propiedad privada

Diputados descartan riesgo luego de homologar un concepto con la Constitución federal

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales aclararon que la reforma al artículo 3 constitucional publicada el lunes en la *Gaceta Oficial* tiene un candado para proteger la propiedad privada.

Diego Garrido, del PAN, encargado de dictaminar esta reforma en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Segunda Legislatura del Congreso capitalino, afirmó: "Como está redactada la reforma, no se pone en riesgo la propiedad privada".

Recordó que la propuesta original del jefe de Gobierno, Martí Batres, buscaba introducir el concepto de propiedad social sobre propiedad privada, pero en la comisión se pudo frenar y el respeto a la propiedad quedó homologado a lo que marca el artículo 27 de la Constitución Mexicana.

"Esto implica que (...) toda propiedad siempre va a ser respetada conforme a la Constitución; es decir, se dan las garantías para que la propiedad privada siempre sea soportada, asegurada y tenga certeza jurídica cualquier vecino y cualquier ciudadano que su propiedad no puede ser tomada por el gobierno con fines (...) no justificados", aseveró el legislador.

Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), detalló que con la redacción anterior del artículo 3, numeral 2, inciso A de la Constitución local, que señalaba "el respeto a la propiedad privada", se corría el riesgo de una interpretación en contra del interés público por parte del actual Poder Judicial, por lo que se decidió su homologación al artículo 27 de la Carta Magna federal.

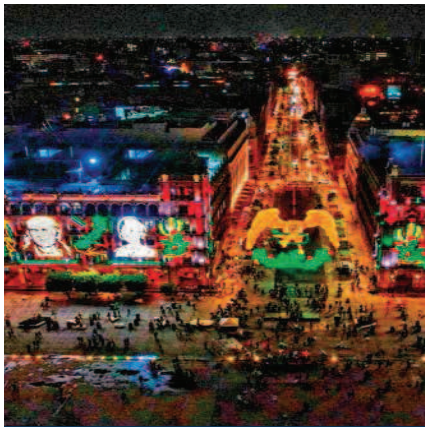
"El párrafo primero de artículo 27 de la Constitución federal establece que la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada", dijo Sesma. ●

EL DATO

Diputados indicaron que la propiedad privada de una persona no puede ser tomada por el gobierno.



Diego Garrido y Jesús Sesma aclararon el alcance de la reforma sobre propiedad privada.



ZÓCALO

LA FIESTA SE ENCENDIÓ

El alumbrado decorativo con motivo del 214 aniversario del inicio de la Independencia de México se encendió anoche. Los mosaicos realzan el escudo nacional y los rostros de los personajes que protagonizaron las tres transformaciones de México: la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana.

— De la Redacción



Foto: Especial

CONGRESO DE LA CDMX

Llega otra iniciativa contra las corridas

Se trata de una propuesta ciudadana respaldada por mil 941 firmas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Con el respaldo de 30 mil 941 firmas, ayer llegó al Congreso local una iniciativa ciudadana preferente para prohibir espectáculos públicos o privados con animales, como las corridas de toros, novilladas, rejonadas y peleas de gallo.

En la pasada legislatura llegaron varias iniciativas similares, pero algunas se quedaron congeladas en comisiones y otras no obtuvieron la votación necesaria en el pleno para ser aprobadas.

Durante los últimos años uno de los argumentos en contra de la prohibición de corridas de toros es que dejarían sin fuente de ingresos

a quienes se dedican a criar toros de lidia.

En respuesta, la iniciativa presentada ayer señala que “la prohibición de los espectáculos taurinos en la Ciudad de México no afectaría a las ganaderías de crianza de toro de lidia, pues en 23 entidades más del país se llevan a cabo estos espectáculos y las únicas dos ganaderías de lidia de la Ciudad de México no son incluidas para la venta de toros y novillos en la Plaza México, al menos en los últimos años”.

También plantearon que las propias cifras de las asociaciones taurinas “reflejan que la mayoría de los espectáculos taurinos generan pérdidas, hecho que se valida con las propias declaraciones de los anteriores administradores de la Plaza México, los empresarios Rafael Herrerías y Miguel Alemán Magnani, a la revista *Forbes*”.

cia de prensa, anunció que abandonaba esa fracción parlamentaria.

En esa ocasión, Lobo Román, quien llevaba 25 años en el sol azteca, afirmó que 65 mil militantes se iban de ese partido junto con él y que dejaba ese instituto político porque “una cúpula se apropió de las decisiones”.

En esa conferencia, Lobo Román agregó que en la elección de 2021 su grupo, conocido como Fuerza Democrática, aportó más de 140 mil votos a la oposición.

El exdelegado de Gustavo A. Madero se declaró diputado independiente y en el último periodo de sesiones se unió a la Asociación Parlamentaria Democrática Progresista, afin a Morena, y votó junto con esa bancada en favor de la ratificación de la exfiscal Ernestina Godoy, pero perdieron.

— Georgina Olson

Hijo de Lobo es diputado por Morena

Gerardo González García, colaborador cercano del exdiputado y expresidenta Víctor Hugo Lobo Román, dejó su curul que apenas tomó el domingo pasado y ahora la ocupa su suplente: Víctor Hugo Lobo Rodríguez, hijo del segundo.

En la plataforma Conocélos del ECOM, donde los candidatos podían publicar su trayectoria y propuestas de campaña, sólo aparece un dato de Lobo Rodríguez: tiene 29 años, pero no se detalla su formación académica, profesional o sus propuestas legislativas.

Su padre, Víctor Hugo Lobo, fue líder de la bancada del PRD en el Congreso local durante la Segunda Legislatura, pero el 15 de noviembre del año pasado, en conferen-



EN UNA NOCHE

La CDMX vivió tres microsismos

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La noche del lunes y la madrugada de ayer se registraron tres sismos de baja intensidad en la ciudad, sin que la autoridad reportara daños.

Los tres microsismos se dieron con unas dos horas de diferencia. El primero ocurrió a las 22:42:47 del lunes, con una intensidad de 2.5 y epicentro en el Bosque de Chapultepec, a un costado del

Panteón Civil de Dolores, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El segundo, a las 00:13:18 de ayer, con una intensidad de 1.9 y epicentro en Viaducto Miguel Alemán al cruce con avenida División del Norte, en los límites de las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc. En el mismo epicentro fue el tercero, a las 00:19:02 horas, con intensidad 1.4.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil dio a conocer que los sismos no provocaron afectaciones en la capital.

En el vecino municipio mexiquense de Naucalpan se registró otro sismo a las 04:35:47, con intensidad 2.6 y epicentro cerca del Relleno Sanitario San Mateo.

NUEVAS SECRETARÍAS

LE DEJARÁN LISTO EL ANDAMIAJE AL NUEVO GOBIERNO

EL CONGRESO recibió una iniciativa del Ejecutivo para dar soporte a las carteras creadas por Clara Brugada; llegarán a un pleno con mayoría calificada de Morena



Foto: Tomada de X

Ayer, sesión ordinaria del Congreso de la Ciudad de México.

En pausa, reunión en Cuauhtémoc

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, dio a conocer que comenzará a reunirse con los alcaldes electos de la ciudad, sin embargo, dijo que de momento no lo hará con nadie en la Cuauhtémoc, donde se sigue un proceso poselectoral.

“Vamos a esperar la resolución última de todos los tribunales en todos los casos”, expresó luego de que se le preguntó tras su participación en el Fandango por la Lectura, organizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En dicha alcaldía quedó sin validez la cons-

tancia de mayoría que tenía Alessandra Rojo de la Vega, luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección del 2 de junio bajo el argumento de violencia política en razón de género de ésta contra Catalina Monreal, otra de las contendientes.

Más tarde, Brugada publicó en redes sociales fotografías con Lourdes Paz, alcaldesa electa de Itzamal, y Janecarlo Lozano, de Gustavo A. Madero.

En el festival literario de la SEP, Brugada reconoció que habrá en la Ciudad de México un Congreso con abrumadora mayoría de Morena, su partido, pero dijo confiar en que los legisladores de la 41 se comportarán de manera democrática.

— Jonás López

en los conflictos inmobiliarios que se presentan en las colonias y zonas urbanas populares”.

Además, elaborará el proyecto técnico e integrará “el expediente de expropiación por causa de utilidad pública de aquellos predios donde se encuentren asentamientos humanos irregulares, salvo aquellos que sean de origen ejidal o comunal”.

De acuerdo con la iniciativa, los recursos materiales, financieros y humanos del Sistema de Aguas (Sacmex) irán a la Secretaría para la Gestión Integral del Agua, que podrá proponer la política hídrica, además de emitir la normativa en la materia.

Además, la secretaria podrá “coordinar, formular y operar programas de obras de abastecimiento de agua potable y todas aquellas obras relacionadas con su objeto”.

Así como formular, junto con la Federación, “los planes y programas específicos para el abastecimiento, tratamiento de aguas y servicios de drenaje y alcantarillado, así como la captación, tratamiento y uso eficiente de aguas pluviales”.

Incluso podrá aplicar procedimientos administrativos e imponer las medidas correctivas y, “en su caso, las sanciones que procedan por infracciones a la normatividad en materia hídrica de la entidad”.

La Secretaría de Atención y Participación Ciudadana atenderá a los ciudadanos respecto al “derecho a la buena administración, con base en los principios de interés social, subsidiariedad y la proximidad gubernamental”.

Le corresponderá establecer mecanismos que permitan “conocer la opinión de la ciudadanía sobre la calidad de los servicios públicos; establecer mecanismos de desarrollo, promoción, fortalecimiento del diálogo social, respecto de los servicios y políticas públicas de la ciudad”.

VOTACIÓN DE TRES CONTRA DOS

Propone comisión del INE anular la elección en la alcaldía Álvaro Obregón

El morenista Javier López Casarín habría rebasado el tope de gastos de campaña // El proyecto deberá ser presentado al Consejo mañana

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

En votación dividida, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) propuso la nulidad de la elección en la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México por el rebase del tope de gastos de campaña de Javier López Casarín, de Morena. No obstante, este proyecto debe ser sometido al análisis y votación del Consejo General del organismo.

En reunión privada realizada

este martes, tres de los cinco consejeros que integran esta comisión avalaron el documento elaborado por la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) y dos votaron en contra. Se espera que el tema sea llevado a la sesión del Consejo mañana jueves.

En el Consejo General sólo tienen derecho a voto los 11 consejeros, y de confirmarse este rebase podría ordenarse una nueva elección en esa alcaldía.

Todas las resoluciones del INE pueden ser impugnadas, en este caso, ante la sala regional del Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), e incluso ante la sala superior, cuyas decisiones son definitivas, mismo camino que se prevé para el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, donde la anulación fue por orden del Tribunal Electoral local por la presunta existencia de violencia política de género.

Fuentes del INE subrayaron que el proyecto aprobado en la comisión se limita a establecer que hubo rebase y, en su caso, el TEPJF decidiría si el factor es determinante para anular la elección y convocar a una elección extraordinaria. Según la

UTF, López Casarín habría rebasado el gasto por algo más de 200 mil pesos, respecto de un tope de 3.3 millones.

En cuanto al expediente sobre la Álvaro Obregón, las personas consultadas dijeron que en la reunión privada de la Comisión de Fiscalización se pronunciaron en contra de declarar este rebase de gasto los consejeros Carla Humphrey y Jorge Montaña, y a favor Uuc-kib Espadas, Dania Ravel y Jaime Rivera.

Por tanto, el destino de esta elección en el INE se definirá en fun-

ción de los votos de la consejera presidenta Guadalupe Taddei, así como de Norma de la Cruz, Rita Bell López y Arturo Castillo.

La UTF documentó que el candidato morenista, hasta ahora alcalde electo, informó al INE un gasto general de casi 2 millones y medio de pesos, es decir, 800 mil pesos menos del tope, pero los auditores del INE afirmaron que la suma total efectiva fue de 3 millones 538 mil pesos.

De acuerdo con la Ley Electoral, es causal de nulidad el rebase de tope de gasto superior a 5 por ciento, cuando la diferencia entre el primero y el segundo lugar es menor a cinco puntos porcentuales, circunstancia que se cumple frente a la alcaldesa de oposición Lía Limón.

Detienen a 15 policías que sin orden judicial intentaron desalojar predio

Iban armados y vestidos de civil // El actuario también fue aprehendido

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acompañados de un actuario, intentaron perpetrar el desalojo de un predio en la colonia

Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc, sin contar con la orden judicial, por lo que fueron detenidos por policías del sector Asturias.

Los 15 oficiales, con sus armas de fuego y vestidos de civil, se presentaron en un inmueble de la calle Antonio Solís para realizar el despojo.

Ante el amago, los ocupantes solicitaron ayuda por medio del número de emergencia 911.

Policías del citado sector acudieron al predio y se encontraron, en un primer momento, con cinco personas, una de las cuales se identificó como actuario y señaló que reali-

zarían el desalojo; sin embargo, al pedirles la documentación correspondiente, no pudieron mostrar las órdenes judiciales y se les impidió llevar a cabo.

Las otras cuatro personas que lo acompañaban se identificaron como personal de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana, lo que no les valió para que los policías del sector Asturias les exigieran comprobar que contaban con la orden de un juez para ejecutar el desalojo.

A la calle Antonio Solís acudió un grupo de 11 policías para apoyar a sus compañeros a consumir la desocupación ilegal del inmueble, por lo que mandos policíacos de dicho sector acudieron al punto.

Los policías insistieron en realizar el desalojo y se suscitó una confrontación; no obstante, se logró desarmar a los 15 elementos, quienes, junto con el actuario, fueron detenidos.

Los policías, el hombre que se identificó como actuario y las armas de cargo fueron aseguradas y puestas a disposición del agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación por el presunto delito de despojo.

El traslado de los presuntos responsables a la Fiscalía de Investigación Estratégica se realizó en medio de un fuerte despliegue policiaco.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se dio aviso a la Dirección General de Asuntos Internos, donde el personal del área inició la carpeta de investigación; asimismo, señaló que colaborará con las indagatorias de las autoridades ministeriales que deriven de los hechos y, en caso de que resulten culpables, se aplicarán las sanciones correspondientes.

Además, mientras se realice la investigación y se determine su responsabilidad, los involucrados estarán suspendidos de sus cargos.



◀ Al menos 15 detenidos y el decomiso de cinco armas de fuego, entre ellas una de alto calibre, fue el saldo de un intento de despojo de un inmueble en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc, por policías de la capital. Foto Alfredo Domínguez

Más de 30 inmuebles en riesgo no son clasificados como peligrosos, ni considerados para reconstrucción

Los propietarios mantienen litigios con las autoridades encargadas de manifestar si son sujetos a rehacerse, mientras que otros, después de años, no cuentan con dictamen estructural

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Múltiples predios con posibilidad de caerse en varias alcaldías no son catalogados como inhabitables en el Atlas de Riesgos de Protección Civil, en algunos casos, sin importar los peritajes estructurales que obligan a su demolición, permanecen clasificados como próximos a rehabilitarse, sin embargo, esas reparaciones tampoco suceden. Otros inmuebles cuyos daños son mayores y parte de sus estructuras se ha desplomado, ni siquiera figuran en el plano de advertencias.

Aunque dicho atlas expone decenas de inmuebles de alto riesgo, varios no son reconocidos en el mapa, a pesar de que las últimas administraciones de las demarcaciones en las que se ubican han colocado sellos para alertar su peligrosidad. Otros hogares, que fallas geológicas rompieron los cimientos, losas, muros de carga y con el paso de los meses se deterioran rápidamente, no son considerados para su demolición y reconstrucción.

Los propietarios de estos inmuebles exponen que mantienen litigios con las autoridades encargadas de manifestar si son sujetos o no a rehacerse, ya que en su mayoría, han sido calificados como en posibilidad de rehabilitarlos, mientras que otros, después de varios años, no cuentan con un dictamen estructural formal.

ORDENAN SU RECONSTRUCCIÓN, PERO SON "INVISIBLES"

El primer caso son las dos torres de departamentos ubicado en la calle de Aguascalientes número 12, en la colonia Roma Sur de la alcaldía Cuauhtémoc, uno de los que se encuentra sin



rumbo, ya que luego de sufrir daños en el sismo del 2017 y a pesar de que múltiples peritajes sostienen que el complejo debe de ser demolido a la brevedad, los habitantes exponen que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México se empeña a rehabilitar la estructura sin derribarlo, aunque autoridades judiciales han ordenado lo contrario.

En el Atlas, dicho predio es identificado como rehabilitación en proceso administrativo, datos proporcionados por la Comisión para la Reconstrucción, no obstante, ante autoridades judiciales se han presentado cuatro peritajes para verificar que las torres de Aguascalientes son inhabitables, investigaciones en las que se explica textualmente: "se pudo corroborar que el edificio sufrió grandes desplazamientos, lo que provocó la fractura de columnas, la estructura se encuentra en grave riesgo de colapso, por lo cual no podrá ser ocupado".

Adicionalmente, un nuevo análisis en materia de seguridad estructural, —juicio 909-2019— investigaciones realizadas por el doctor Abraham Díaz, dice que: no es posible habitar y dar uso a las áreas del inmueble, no se debe permitir para el uso ha-

bitacional de departamentos; el edificio no cumple con los estados límites de prevención de colapso ni el límite de resistencia de la NTC de diseño de estructuras de concreto, por lo que se recomienda la demolición".

Al iniciar el Gobierno de la exalcaldesa Sandra Cuevas, su administración pidió otro estudio, en el que se corroboró que el edificio está en peores condiciones, la Comisión seguía con la convicción de no demolerlo, solo arreglarlo. Hasta la fecha, en el Atlas no se expone algún indicio de riesgo de colapso.

En la alcaldía Cuauhtémoc, ocho inmuebles fueron catalogados por la administración actual de alto riesgo, entre los que se encuentran Eje Central Lázaro Cárdenas 191, Avenida Méxi-

co 37, Mina 16, Medellín 104, Londres 117, en el mapa, ninguno de estos se presume que mantenga proyectos vigentes para su reconstrucción.

CASAS INHABITABLES TAMPOCO SE ADVIERTEN EN EL ATLAS

En el mapa, otros inmuebles tampoco son nombrados con un riesgo, o que han sufrido daños, son invisibles en los planos; es el caso de 25 casas en las calles 503, 505 y 507, 508 y 510, en la colonia San Juan de Aragón, que fueron dañadas por una grieta que en el año 2021 quebró el suelo, perforó los cimientos de las casas y el desprendimiento de las lozas las volvió inhabitables. Luego de tres años en los que los vecinos pidieron a la alcaldía Gustavo A.

Madero que realizará la reconstrucción y realizara un peritaje, el exalcalde de la demarcación, Francisco Chiguil, se negó a exhibir los resultados del peritaje y análisis de la tierra que avale las condiciones para reparar el daño que dejó sin hogar a más de 30 familias.

En mayo 2023 el edil se comprometió a iniciar el plan de trabajo en la "zona cero" y aunque el Congreso de la Ciudad de México exhortó a las autoridades locales a esclarecer los pormenores de las investigaciones, no existe alguna intención de resolver la problemática.

En una reunión celebrada el pasado 10 de noviembre con concejales de la demarcación, autoridades informaron que el



PERITAJES

5

peritajes han sido ignorados y no ameritan ser alertados en el mapa



Grieta en San Juan de Aragón.

Edificio en Aguascalientes 12.



reparo de la zona requiere de un presupuesto de 25 millones de pesos, ya que una bacteria aceleró el proceso de descomposición del suelo, que rápidamente mueve y daña la tierra; mientras avanzaban los meses, las viviendas se convertían en espacios más peligrosos y las familias tuvieron que abandonarlas. Esos predios nunca fueron considerados para un plan de reconstrucción.

En dicho Atlas, las calles mencionadas se encuentran “en blanco”, ninguna tiene los puntos rojos que indican que las estructuras fueron afectadas o tiene planes de rehabilitarlas.

En su creación, en 2017, Protección Civil alertó que existían mil 500 inmuebles en riesgo de colapso, sin embargo, dado que varios se omiten en el mapa y no está programada su reconstrucción, podría tratarse de un número mayor de afectaciones

SELLOS SE MINIMIZARON

En la alcaldía Miguel Hidalgo, también es invisible en el mapa el edificio de departamentos de Francisco Murguía 88, predio que resultó afectado por irregularidades en la edificación del complejo habitacional en el número 86 de la Escandón.

Desde la edificación, la re-

sidencia afectó severamente la estructura de los inmuebles colindantes, rompió el manto freático del suelo y ocasionó la salida sin control de agua que dañó los muros, cimientos y estructuras completas de varias viviendas. Al revisarlo, Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo realizó un dictamen de riesgos, institución que la calificó como de alto riesgo, por lo que recomendó la revisión general de la instalación hidráulica del inmueble y que la constructora realice el convenio de los daños; “si no se resuelve el problema de las filtraciones de agua en el talud existe el riesgo de deslave y/o asentamiento diferencial”; al momento, en el mapa no se advierte que este predio sea peligroso para habitarlo o las autoridades tengan planeado reconstruirlo.

Uno de los inmuebles de reciente afectación es la vecindad de la calle Sol 246, cuyo techo se derrumbó el pasado ocho de julio, dado que tiene alrededor de 100 años de haber sido edificado y su nulo mantenimiento después de los sismos. Al momento del desplome no hubo heridos, sin embargo, la alcaldía Cuauhtémoc colocó sellos que anuncian el alto riesgo. Como en los casos anteriores, en

el Atlas no se ratifica esa advertencia.

Los sellos de “alto riesgo”, también los pegó personal de la alcaldía en la fachada del predio que cruza la calle Santa Veracruz y Callejón dos de abril, de la colonia Centro, así como en Doctor Rafael Lucio 126, en la colonia Doctores; ambos pasan desapercibidos en el Atlas y que el último, al resultar dañado por los sismos del 2017, un Director Responsable de Obra (DRO) acudió a revisar un predio aledaño y se dio cuenta que el número 126 registró daños importantes, que lo calificaron de alto riesgo y ordenó su desalojo inmediato. Ninguno de los dos está en planes de rehabilitación o reconstrucción.

Otro inmueble sin determinación en el Atlas es el antiguo centro de espectáculos “El Patio”, en el número nueve de la calle Atenas en la colonia Juárez y que luego de su derrumbe el pasado tres de junio y cuyos escombros dañaron vehículos que se encontraban en la banqueta, tampoco se observó en el mapa como un inmueble que previo a su caída, fuera imposibilitado para transitarlo, así como el paso peatonal donde los materiales quedaron después de su colapso.●

Predio de alto riesgo en la calle Santa Veracruz, sin que sea advertido en el mapa.



FOTO: ESPECIAL

• **ICÓNICO.** El jefe de Gobierno de la Ciudad de México encabezó una ceremonia por el 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, rechazó que la homo-

logación del artículo tercero de la Constitución local con el principio de propiedad en los términos del artículo 27 de la Constitución federal ponga en riesgo la propiedad privada.

En entrevista para el programa *Referente de la noche* con Javier Solórzano, de **Heraldo TV**, el mandatario capitalino aclaró que la reforma publicada el lunes no implica expropiaciones o confiscaciones.

“No hay ninguna razón para esta preocupación. Quienes han difundido otro tipo de versiones están en un error. Y la propiedad de las personas, la propiedad sobre sus casas tiene la misma protección que ya tenía. Entonces, no hay ninguna razón de preocupación de ningún tipo. No se puede realizar ningún tipo de confiscación ni de expropiación arbitraria ni nada”, explicó.

Batres insistió en que no sufren modificación las bases jurídicas sobre la propiedad privada y que además de proteger esta, también se resguarda la propiedad pública y social.

“Reconoce y protege, tanto la propiedad pública—quiero ser enfático en esto—, reconoce y además protege tanto la propiedad pública, como la privada y la social para asegurar, principalmente, el bienestar social y desarrollo sostenible de la ciudad.

“Aunque la reforma evita cualquier riesgo de interpre-

#ASEGURAMARTÍBATRES

‘PROPIEDAD PRIVADA, SIN RIESGO’

DESCARTÓ ALGUNA AMENAZA JURÍDICA REFERENTE A EXPROPIACIONES. FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, RECORDÓ

PARA DAR CERTEZA

1

• Dijo que la referencia expresa al Artículo 27 constitucional brinda certeza jurídica a toda la ciudadanía

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

tación (...) yo a los ciudadanos comunes, al ciudadano común, yo le diría: no tiene ningún motivo de preocupación, no hay ningún riesgo para su propiedad jurídica de ninguna naturaleza. Las bases jurídicas sobre las que se rige la propiedad, pues son las mismas y ahora quedan reafirmadas”, precisó.

El mandatario capitalino recordó que la reforma fue votada por unanimidad por todas las fuerzas representadas en el Congreso capitalino.

“No existe nada nuevo, no hay nada que se agregue so-

bre temas de expropiaciones o cosas por el estilo, nada de eso. Simple y sencillamente se dice que rigen los principios de la Constitución de la República. Eso es todo. Esa es la reforma que aprobó el Congreso y, por cierto, la aprobó por unanimidad”, aseveró.

TERMINÓ RENIVELACIÓN

Las obras de renivelación de la Línea B del Metro están concluidas, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres, en el evento conmemorativo del 55 aniversario del transporte. La mañana de ayer, en el

DESTACA MEJORAS

4.2

KM, INTERVENIDOS EN LÍNEA B.

435

MIL BENEFICIADOS.

9

MESES DE TRABAJOS.

29

TRENES SE HAN ADQUIRIDO.

auditorio de C5, el mandatario capitalino señaló que los trabajos y obras se realizaron por las noches para no afectar el servicio.

“Como ustedes saben por razones de los hundimientos diferenciales de suelo y por el desgaste mismo del sistema, existía la necesidad urgente de renivelar las líneas de la Línea B del Metro, particularmente en las estaciones San Lázaro, Ricardo Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía”, explicó.

Batres Guadarrama adelantó que en las próximas semanas serán abiertas al público algunas estaciones de la Línea 1 del Metro.

“Como habíamos dicho, se van a inaugurar tramos de manera sucesiva, y también la inauguración de las obras del Metro hacia la terminal Pantitlán”, afirmó. •



NO HAY NADA QUE SE AGREGUE SOBRE TEMAS DE EXPROPIACIONES, NADA DE ESO.”

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

Ciudad

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 04.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Tromba tira un árbol y cae sobre dos patrullas

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó, tras la fuerte lluvia de la tarde de ayer, que un árbol cayó frente a su sede y aplastó dos automóviles oficiales; además, dañó la puerta principal del inmueble y la de la sala de prensa. Personal del ERUM y policías cortaron el tronco para su retiro.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 15°



TORMENTAS
DISPERSAS



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Foto: Jonathan Castro y Omar Avalos/La Razón



“ESTAS últimas semanas han sido fatales, la lluvia lo complica todo, de por sí el transporte es escaso, lento y somos muchas personas”

KARINA
Usaria de la
Línea 9 del Metro

IMÁGENES de las
estaciones Pantitlán y Puebla, de la
Línea 9, ayer.

Estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva

Alista Batres reapertura del tramo renovado de la Línea 9 del Metro

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó, sin precisar fecha, que en los próximos días será reabierto el tramo Pantitlán-Velódromo, de la Línea 9 del Metro, el cual tiene un retraso de tres meses.

El Sexto Informe de Gobierno del mandatario capitalino señala que la intervención empezó en noviembre y consiste en el aligeramiento de una zona de 210 metros, así como el desmontaje de 31 trabes en tres claros de alrededor de 55 metros lineales y la sustitución de nuevas estructuras.

“Durante el periodo de ejecución de los trabajos se lleva a cabo la implementación de una estrategia emergente de movilidad que permite minimizar el impacto en la sociedad por la suspensión temporal del servicio.

“La fecha de conclusión programada de este proyecto es en el mes de agosto del presente”, indica el documento.

Al principio del cierre, Karina duplicó sus tiempos de traslado, reclamó que actualmente en la temporada de lluvias se llega a tardar hasta tres veces más en llegar a sus destinos.

“Estas últimas semanas han sido fatales, la lluvia lo complica todo, de por sí el transporte es escaso, lento y somos muchas personas.

“Yo vengo del Estado de México, en Pantitlán debo cruzar todo el paradero que, por cierto, está muy peligroso, luego esperar hasta 40 minutos para abordar el camión de apoyo”, contó a La Razón.

En septiembre del año pasado, Batres Guadarrama anunció que las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva de la línea que corre de Pantitlán a Tacuba-

ya suspendería su operación debido a las obras de renovación por los hundimientos en la zona.

De acuerdo con la planificación del Gobierno local, del 17 al 31 de diciembre el Metro llevaría a cabo el retiro de aparatos de vía, rieles, durmientes y balasto, después la Secretaría de Obras intervendría en la obra para que del 12 al 24 de mayo se realizarían las pruebas para que el 25, el tramo estuviera listo para los usuarios.

Karina lamentó que sacrifica horas de sueño o de alimentación para que le dé tiempo de llegar a su trabajo. Recordó que previo al cierre del tramo de la Línea 9 tardaba entre 35 y 40 minutos a llegar a Tacubaya, pero sus tiempos han aumentado.

“En diciembre cuando fue el cierre me salía de mi casa con media hora más de anticipación que lo normal, después me di cuenta que no la armaba, así que fue una hora más, luego ahorita con las lluvias otra media hora más, ya no sé cuál jornada es más larga, si la del trabajo o la de estar en el transporte atorada”, expresó.

En mayo pasado, cuando debían estar listas las tres estaciones, este diario publicó que la apertura se retrasó un mes más y la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) prometió que en junio se culminarían, pero tampoco fue así.

En una respuesta a una solicitud de información, la dependencia compartió que el final del proyecto dependería de los cierres viales en Eje 1 Norte, al ser un aforo vehicular de alta demanda, pero la fecha estimada era para finales de junio de 2024.

En dicho documento, la Sobse espe-

EL
DATO

LA AMPLIACIÓN de la Línea 12, de Mixcoac a Observatorio, tiene un avance de 52 por ciento, de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México.

cificó que el avance de la obra para ese entonces era de 77.8 por ciento, pero las instalaciones se colocarían hasta que se termine la obra civil para la renovación.

Además, Batres Guadarrama detalló que las obras de “la corrección geométrica y renovación” habría tenido una inversión estimada de 110 millones de pesos.

“Con esta solución se reconfigura el tramo afectado a la posición que tenía de origen para proporcionar nuevamente el nivel de servicio funcional de la línea”, precisó el mandatario.

De enero a junio, el Metro reportó una afluencia de 27 millones 592 mil 682 usuarios en la Línea 9 del Metro, mientras que en el mismo periodo del año pasado la cifra fue de 48 millones 649 mil 207.

TERMINAN REHABILITACIÓN. Batres Guadarrama añadió que la Línea 1 del Metro continúa con los trabajos de modernización, pero se abrirán de manera sucesiva; además, indicó que este martes concluyeron los trabajos de renovación de la Línea B del Metro, en su tramo de San Lázaro a Oceanía, los cuales comenzaron el 18 de enero de este año.

Durante la celebración del 55 aniversario del Metro, el mandatario capitalino expresó que la intervención fue debido a hundimientos diferenciales de suelo y el

desgaste del sistema.

“Existía la necesidad urgente de renovar las vías de la Línea B del Metro, esto en beneficio de 435 mil usuarios, este tramo tiene una longitud de 4.2 kilómetros y es intervenido por personal de especialidades de instalaciones fijas y obras del Metro”, dijo.

Batres Guadarrama mencionó que las obras se realizaron en jornadas nocturnas, por lo que no se afectó el servicio; detalló que de las estaciones Oceanía a Romero Rubio hubo una intervención de 101 bases que sostienen a las vías.

Añadió que a las bases se les colocaron materiales especiales con la finalidad de que tengan mayor durabilidad y aseguró que fueron rectificadas en trazo, perfil y geometría de mil 680 metros de vía.

“En el segmento de Romero Rubio y Flores Magón se rehabilitaron 15 plintos y cuatro neoprenos, se colocaron 223 piezas de vías como fijaciones tirafondos y topes aislantes, en Flores Magón y San Lázaro se intervinieron 17 plintos y 298 elementos del sistema de vías”, indicó.

Por otro lado, celebró que la red de Metro cumple 55 años, cuenta con 226 kilómetros de longitud, transporta a más de cuatro millones de personas diariamente y garantiza la movilidad de los capitalinos.

“Durante la administración de ejaron determinadas líneas de modernización, una modernización de la Línea 1 del Metro, donde se calcula la inversión de 37 mil millones de pesos para renovar vías, el sistema de tráfico y para adquirir 29 trenes nuevos”, presumió.

27

Millones 592 mil
682 usuarios ha
tenido la línea café
en 2024

100

Millones de pesos
es la inversión para
las obras de la Línea
9 del Metro

ROBERTO HERNÁNDEZ



“He estado tanto tiempo en la construcción de nuestras agendas que creo que eso me acompaña, pero también me acompaña ese movimiento en el que yo me formé”

Daptnhe Cuevas llegará al cargo el 5 de octubre

ENTREVISTA CON DAPTNHE CUEVAS

Busca aterrizar lucha feminista en la capital

MIRIAM DOMÍNGUEZ

Con 30 años de activismo, la futura secretaria de las Mujeres tiene como meta incidir en las políticas públicas

Daptnhe Cuevas Ortiz enfrentará el desafío de trasladar sus 30 años de trabajo como feminista desde la sociedad civil y la academia a la planeación gubernamental como próxima titular de la Secretaría de las Mujeres en la Ciudad de México, la cual buscará fortalecer.

En su diagnóstico, previo a asumir el cargo el 5 de octubre, señaló la necesidad de reforzar el rol rector de la Secretaría para incidir en la política pública, más allá de la prestación de servicios.

“La Secretaría de las Mujeres tiene que fortalecer su facultad de rectoría,

tiene que meter su cuchara en la política pública y en la planeación gubernamental con cada una de las dependencias y estar ahí señalando: ‘mira a este programa le falta’”, afirmó en el podcast de Sara Lovera, editora de género de la Organización Editorial Mexicana (OEM).

“Ser órgano rector implica explicar, acompañar, facilitar herramientas de entendimiento. Yo quiero explotar lo más posible esa facultad y quiero estar en perfecto diálogo y coordinación y armonía con las diferentes dependencias de esta ciudad”, agregó.

La activista explicó que los mecanismos a favor de las mujeres han quedado subordinados a la demanda cotidiana ante la ineficacia de otras instancias.

“Todas las partes deben entender y deben hacer y esa es una de las tareas fundamentales que le toca a los mecanismos para el adelanto de las mujeres y que ha quedado muy supeditado a la

demanda cotidiana y a, incluso, la prestación de servicios, porque como no se está haciendo bien en las otras dependencias, hay que hacerlo acá”, indicó.

“Mi meta es que la Secretaría pueda cumplir con su facultad rectora con mucha mayor fuerza y que no en este sexenio quizás, pero en algún momento no tengamos que prestar servicios de atención porque a quién le toca lo está haciendo bien”, dijo.

Para Cuevas, quien participó con la ONU en la negociación de la agenda 2030 en la materia, hay dos temas que siguen siendo una piedra anclada en la capital: la violencia de género en todas sus formas y la brecha salarial.

“La violencia es el tema central, donde hay que seguir buscando formas, haciendo ejercicios y buscando propuestas (...) Yo creo que no hemos solucionado o no hemos encontrado maneras eficaces de erradicar la violencia en general, primero porque está muy anclada en la naturalización de nuestra convivencia social, es un asunto culturalmente arraigado y en eso creo que hemos avanzado, aunque falta mucho”, consideró.

“El segundo tema que es muy importante y que casi no se habla de eso porque no se nota tanto, porque esta es la ciudad, es el asunto de la participación económica de las mujeres. Seguimos teniendo una brecha salarial significativa, ahí no nos diferenciamos mucho al resto del país”, refirió.

Al ser la primera vez que estará desde el lado gubernamental, la activista admitió que por un momento se sintió asustada, pero también está motivada por su preparación y por su conocimiento de la Secretaría desde que era Instituto, al haber sido consejera en dos ocasiones.

“Yo estoy muy emocionada con esta cosa que se me viene encima, al principio dije es que me da miedo el tránsito de haber sido toda mi vida una activista desde la sociedad civil y llegar ahora a tratar de acomodar todo este bagaje en el ámbito de la implementación de gobierno.

“Yo he estado estudiando permanentemente, hice esos estudios en política pública cuando llegué al Congreso, cuando fui la primera Secretaría Técnica de aquella primera comisión ordinaria, yo estudié derecho parlamentario, porque como te digo, lo intuitivo es importante, pero hay que entender y hay que formarse”, expuso.

Cuevas contó que el giro de tuerca en su carrera fue impulsado tras ser invitada por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, a formar parte de su campaña.

“Por eso me atreví a dar esta vuelta de volante en mi trayectoria, primero me invitó a ser parte de su campaña, a coordinar la estrategia para la igualdad en la campaña, ¿qué significó eso? Pues estar muy cerca de la construcción de lo que fue el programa de gobierno que presentó al inicio de la campaña y con el

cual inició su oferta política para esta ciudad y luego acompañar todas las paradas de la campaña, a lo largo y ancho de la ciudad para escuchar a la gente para oír las demandas de la de las mujeres”, señaló.

En entrevista, la futura funcionaria lanzó un llamado a las capitalinas

para que exijan sus derechos.

“(Les diría) que exijan pues para eso estamos (...) Ahora me toca estar del otro lado de lo que siempre hemos hecho y yo siempre he dicho que mientras lo hagamos mejor, más capacidad tenemos de que se hagan bien las cosas, o sea, vengo de la incidencia. Entonces que la gente afuera haga buena incidencia, también empuja hacia adentro”, aseguró.

Es psicóloga, tiene una maestría en economía y gobierno, así como una especialidad en políticas públicas con perspectiva de género

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA
Escucha el podcast de Sara Lovera con invitadas destacadas, para hablar desde una mirada feminista



Su hermana Judith le encargó el changarro

EN 2 FESTEJOS EN MILPA ALTA

Despilfarra
Vanegas más
de 6 mdpDANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. El edil suplente de Milpa Alta, Víctor Vanegas, no sólo organizó 2 festejos millonarios para empleados de la alcaldía, sino que además lo hizo a través de contratos adjudicados de forma directa y a una misma proveedora de forma ilegal.

El 23 de mayo y el 20 de junio de este año, dicha demarcación celebró contratos con Gabriela del Río Olague, para la organización de los eventos de celebración del Día de la Madre y el Día del Padre, respectivamente. Para ello, el gobierno del morenista comprometió el pago de 6 millones 15 mil 240 pesos.

La elección de esa persona como la prestadora del servicio, sin licitaciones públicas, fue justificada por la Alcaldía Milpa Alta bajo el argumento de que la ley permite hacerlo por cualquier cantidad de dinero, cuando se compran alimentos de consumo inmediato. Sin embargo, estos festejos también incluyeron mesas, sillas, cubiertos, manteles y meseros, así como iluminación, pantallas, bocinas y hasta sanitarios y elenco artístico.

Ambas celebraciones fueron requeridas por el área de Recursos Humanos de esa demarcación y para las fiestas fueron contempladas mil 550 madres trabajadoras y mil 900 padres trabajadores.

RECLAMO

El morenista violó la ley al asignar 2 contratos a la misma proveedora, con justificaciones incorrectas

FIESTAS

El derroche fue para celebrar el Día de la Madre y el Día del Padre

TEPJF ANALIZARÁ SI EL EXCANDIDATO DE MORENA, PT Y PVEM NO CUMPLIÓ

TRIUNFO DE CASARÍN
ESTÁ EN RIESGO REAL

La Unidad Fiscalizadora del INE señaló que el edil electo de Álvaro Obregón gastó más recursos de los permitidos en su campaña

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. A casi un mes de que la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, entregue la administración a Javier López Casarín, quien ganó en las urnas el 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) alertó que el ahora excandidato de Morena, PT y PVEM rebasó el tope de gastos permitidos para su campaña electoral, lo que pone en riesgo la validez del resultado de los comicios.

En el desahogo de las impugnaciones, los contendientes a la Alcaldía Álvaro Obregón tuvieron la posibilidad de gastar durante el periodo de campañas hasta 3 millones 315 mil 805 pesos, que fue la cifra máxima que estableció el Instituto Electoral capitalino (IECM).

Sin embargo, la Unidad de Fiscalización del INE señaló que el representante de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" gastó 3 millones 538 mil 203 pe-

DINERO

El representante de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" gastó 3 millones 538 mil 203 pesos; es decir, una diferencia mayor a 222 mil pesos



Tiene un pie afuera de la alcaldía

so; es decir, una diferencia mayor a 222 mil pesos.

Según los lineamientos electorales, los candidatos tienen un margen de error en sus gastos y pueden rebasar el 5% del monto establecido. No obstante, el gasto excedente de López Casarín se sitúa en el 6.7%.

Además, el exdiputado federal ocultó casi un millón de pesos de sus gastos en campaña, pues

públicamente sólo dio a conocer el uso de 2 millones 484 mil pesos, como parte de la propaganda y actos proselitistas.

Este rebase de gastos fue denunciado por el PAN en la CD-MX y la propia Lía Limón, quien buscó su reelección. También se sumó una segunda denuncia por parte de una habitante de esa demarcación.

Al respecto, la Unidad de Fiscalización determinó como fundadas las acusaciones contra Javier López Casarín, por rebasar el tope de gastos y no reportar el uso de dinero correspondiente a propaganda en la vía pública y en redes sociales.

Como dicha Unidad encontró estas irregularidades, emitió una propuesta al Consejo General del INE para determinar la resolución. Además, será enviado el resultado de fiscalización al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que este confirme si se anula el triunfo de López Casarín, quien rebasó a panista con una diferencia del 3.1% de los votos.

A TRAVÉS DEL PROGRAMA "EL OBREGONENSE"

Propone Javier López
apoyos ya existentesOMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. La victoria de Javier López Casarín en la Alcaldía Álvaro Obregón fue resultado de los fracasos de la todavía edil, la panista Lía Limón, pero también gracias a propuestas como "El Obregonense".

Sin embargo, aunque el edil electo ha señalado que se trata de una atractiva política social, ésta engloba varios apoyos ya existentes y otros que incluso implementó el PRD cuando go-

bernó esa demarcación.

Durante su campaña, el candidato de Morena, PT y PVEM dio a conocer que implementará el programa "El Obregonense", el cual estará dirigido a los adultos mayores; personas con alguna discapacidad; jefas de familia, y estudiantes.

No obstante, la alcaldía tiene cubiertos a estos sectores de la población con las "Jornadas de Atención al Adulto Mayor" o "Inclusión para una Vida Digna", mediante el cual se entregan sillas de ruedas, andaderas y bastones, con la colaboración de la

QUEJA

Fue denunciado por la presunta compra del voto a través de una tarjeta



Ya se entregan sillas de ruedas

iniciativa privada.

También existen los programas "Contigo vecina", destinado a mujeres divorciadas, solteras, separadas o viudas que sean jefas de familia, y "Juntos por la Educación", con el cual se apoya la compra de útiles escolares.